

Financiamiento de IFD en Argentina durante la pandemia: “Proyectos COVID-19” y faltas de transparencia

2022



Este documento fue elaborado por Gonzalo Roza (consultor externo),
para FARN (Fundación Ambiente y Recursos Naturales).

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	03
EL CONTEXTO DEL PAÍS: ARGENTINA	04
PRINCIPALES POLÍTICAS IMPLEMENTADAS EN ARGENTINA PARA AFRONTAR LA PANDEMIA DE COVID-19	08
INVERSIONES DE IFD EN ARGENTINA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA - METODOLOGÍA	09
ANÁLISIS DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE IFD EN ARGENTINA	10
“PROYECTOS COVID-19” FINANCIADOS POR IFD EN EL MUNDO	15
“PROYECTOS COVID-19” FINANCIADOS POR IFD EN ARGENTINA	17
PRINCIPALES HALLAZGOS	23
CONCLUSIONES	30
BIBLIOGRAFÍA	32

RESUMEN EJECUTIVO

La emergencia mundial causada por la pandemia de COVID-19 condujo a los gobiernos nacionales a adoptar diversas medidas para afrontar las principales consecuencias sanitarias, socioeconómicas y ambientales asociadas con el virus y a promover una necesaria reactivación económica a nivel nacional, regional y mundial. En este contexto, desde el comienzo de la pandemia las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) han asumido un rol importante otorgando asistencia técnica y financiamiento a través de mecanismos de desembolso rápido para apoyar la implementación de las medidas de confinamiento y de reactivación económica promovidas por los gobiernos nacionales. Además, las IFD fueron alternativas importantes a la hora de financiar proyectos de desarrollo en países como Argentina, en los que la pandemia empeoró e intensificó la frágil situación socioeconómica y financiera que atraviesan.

Este informe analiza la situación particular de Argentina y los proyectos de desarrollo financiados por las principales IFD que se promovieron durante la pandemia. Luego de una evaluación de la cartera de proyectos de esos organismos en Argentina entre marzo de 2020 y mayo de 2021, se llegó a una serie de resultados y conclusiones acerca de los proyectos que se promovieron con el objetivo aparente de afrontar la pandemia.

De los 40 proyectos financiados (o potenciales) por las IFD en Argentina en ese período, solo 19 pueden considerarse como “Proyectos COVID-19”, es decir, que tienen una relación directa o indirecta con las medidas para afrontar la pandemia de COVID-19. Gran parte de ellos corresponden a los sectores de **Salud, Gobierno y Mercados financieros** y están financiados principalmente por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, hay otros proyectos financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco de Desarrollo FONPLATA y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con montos que exceden los USD 1.800 millones. A la vez, hay una serie de “Proyectos COVID-19” regionales que parecieran incluir a Argentina entre los países participantes. Sin embargo, la información disponible acerca de ellos es muy escasa y, en algunos casos, nula.

De hecho, uno de los principales resultados de esta investigación es el descubrimiento de las dificultades que existen para acceder a información actualizada y precisa sobre los proyectos financiados por las principales IFD en Argentina en el marco de la pandemia. En el contexto actual, es primordial contar con información precisa, confiable, actualizada y detallada acerca de esos proyectos, que en este caso no fue posible obtener. Existen fallas muy serias en la transparencia y en la accesibilidad a la información. Además, muchos proyectos fueron aprobados en lapsos muy cortos de tiempo y desembolsados a través de mecanismos rápidos, lo que genera dudas y preocupaciones acerca del cumplimiento de los requisitos de transparencia, participación pública y rendición de cuentas.

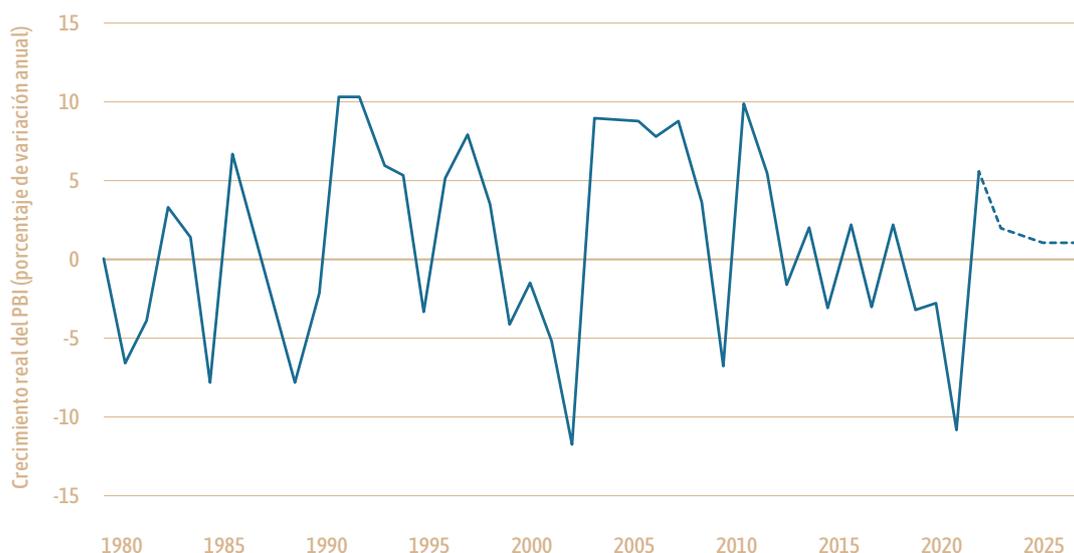
De acuerdo con el análisis de los proyectos (tanto los aprobados y los que se encontraban en la etapa de preparación en el período analizado) tienen como objetivo cubrir parcialmente los costos asociados con las medidas y políticas implementadas por los gobiernos nacionales como respuesta a la pandemia y de las medidas restrictivas y de confinamiento puestas en marcha. A la vez, muchos de los proyectos están dirigidos al establecimiento de medidas sanitarias y al refuerzo del sistema de salud tanto a nivel nacional como subnacional, así como también a la creación de medidas económicas y financieras con el objetivo de otorgar créditos y beneficios a participantes como las MiPyME (micro, pequeñas o medianas empresas). Sin embargo, el análisis demuestra que el enfoque del financiamiento de las IFD en Argentina no estuvo puesto en proyectos que realmente ayudaran a la población vulnerable que se vio afectada por las consecuencias de la pandemia. Tampoco se identificaron proyectos especialmente orientados a problemáticas ambientales o a la lucha contra el cambio climático, ni proyectos que propongan

modelos alternativos o un mínimo cambio de paradigma en el modelo actual de desarrollo promovido en el país y la región.

EL CONTEXTO DEL PAÍS: ARGENTINA

Argentina se encuentra atravesando una fuerte crisis económica, en medio de un contexto macroeconómico, fiscal y social complejo y frágil que se vio empeorado por la pandemia y las medidas de aislamiento y confinamiento. La actividad económica lleva tres años de recesión. El Producto Bruto Interno (PBI) se redujo un 10% en 2020, luego de una disminución del 2,1% en 2019 (FMI, 2021). De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el PBI real de Argentina tendrá una recuperación de un 5,8% en 2021, un 2,5% en 2022 y un 1,5% para 2026 (FMI, 2021). Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021): “la crisis del COVID-19 se suma a los desafíos estructurales que afronta actualmente el país: regresar a un camino de recuperación económica y mejorar la situación de los grupos más vulnerables tras 10 años de un promedio de crecimiento muy bajo (el crecimiento promedio del PBI en el período 2010-2019 fue de 1,4%)”.

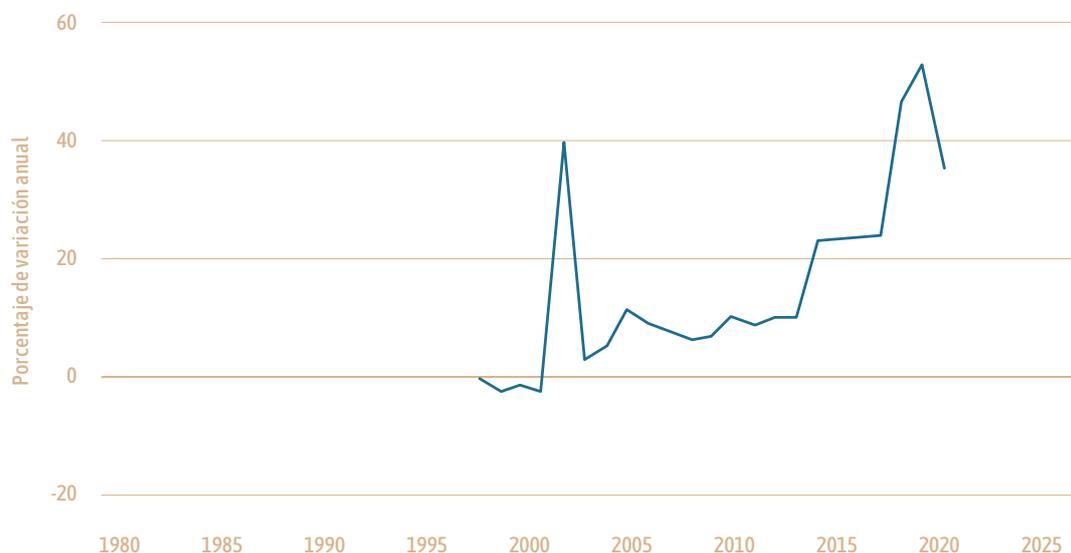
CRECIMIENTO REAL DEL PBI EN ARGENTINA (PORCENTAJE DE VARIACIÓN ANUAL)



Fuente: DataMapper del FMI (Mapa interactivo de datos). Disponible en: <https://www.imf.org/external/datamapper>

Con respecto a la inflación, Argentina continúa manteniendo tasas muy altas. La inflación llegó a 34,3% en 2018, a 53,5% en 2019 y a 36,1% en 2020. Se estima que la tasa de inflación a finales de 2021 será entre 42% y 46% (FMI, s.f.-a). Debido a la decisión del Banco Central de la República Argentina de recurrir nuevamente a la emisión de moneda para financiar el Tesoro con el objetivo de atender las urgentes necesidades de financiamiento que surgieron por la pandemia, los agregados monetarios mostraron una aceleración significativa. Desde noviembre de 2019, la asistencia al Tesoro se incrementó en más de USD 25.700 millones como resultado de las mayores necesidades de financiamiento productivo en la pandemia y la ausencia de fuentes de financiamiento. Además, se espera que el gobierno continúe utilizando la emisión monetaria para financiar el déficit total o parcialmente (BID, 2021).

INFLACIÓN EN ARGENTINA, PRECIOS PARA CONSUMIDORES AL CIERRE DEL PERÍODO (VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL)

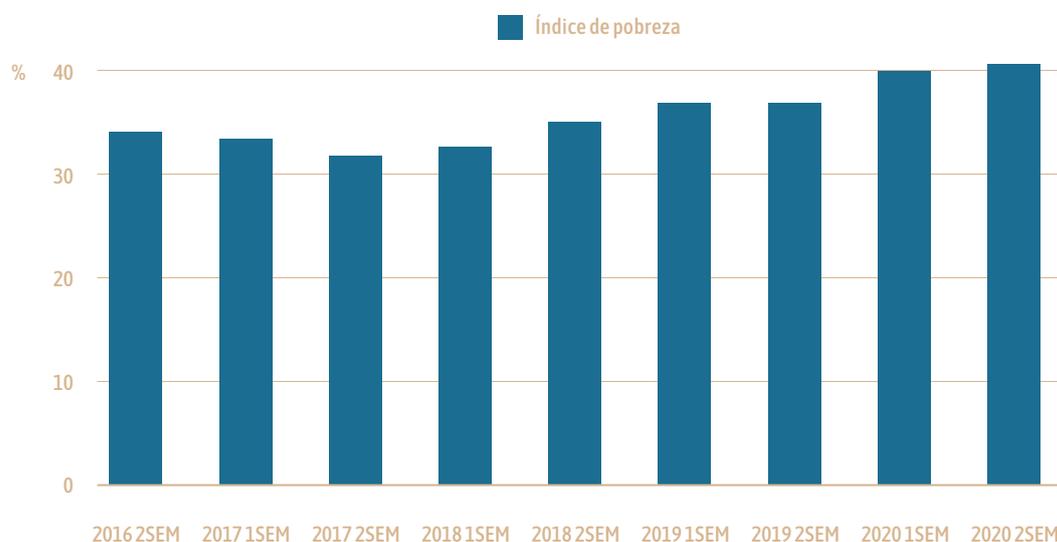


Fuente: DataMapper del FMI (Mapa interactivo de datos). <https://www.imf.org/external/datamapper>

Antes del comienzo de la pandemia, se proyectaba un déficit primario de Argentina para 2020 del 1,1% del PBI pero como resultado del gasto social durante la crisis, el país terminó el año con un 6,5% de déficit primario, el más alto desde 1993 (Buenos Aires Times, 2021). El aislamiento y distanciamiento social asociados al COVID-19 tuvieron un impacto significativo en la recaudación impositiva, mientras que las medidas de protección social y de apoyo a empresas y trabajadores incrementaron el gasto público (BID, 2021). Para el 2021, el gobierno anunció como objetivo un déficit primario del 4,5% del PBI.

En este sentido, la pandemia y el confinamiento, que tuvieron un impacto significativo en los ingresos de los grupos en situaciones vulnerables, amplificaron el rol del gobierno como proveedor de asistencia social y económica. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la pobreza ascendió al 42% en la segunda mitad de 2020. Es el porcentaje más alto desde 2004 y deja en evidencia el gran impacto que tuvo la pandemia en el país. Los números indican que alrededor de 19 millones de personas son consideradas pobres en Argentina. A su vez, la pobreza varía a nivel geográfico, con índices más altos en las regiones del Noreste y Noroeste y en el conurbano bonaerense. El aumento en los niveles de pobreza, a su vez, exacerba las desigualdades.

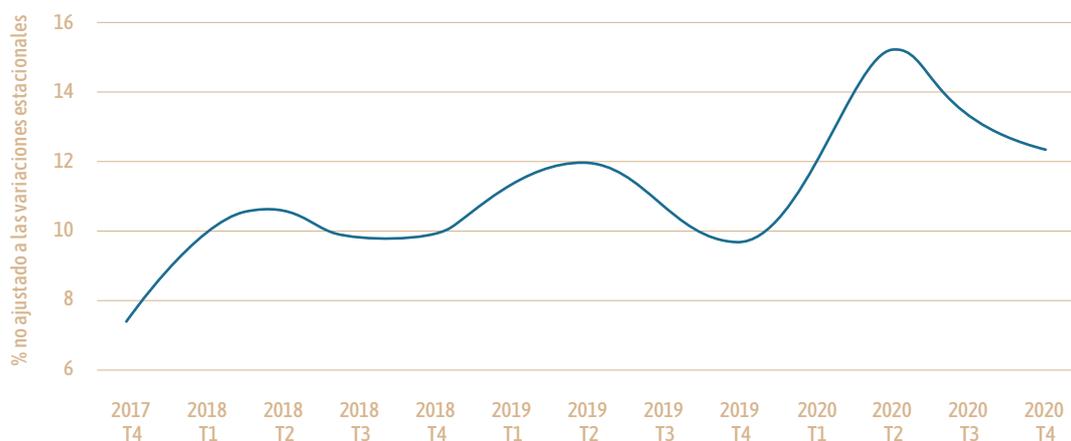
POBREZA EN ARGENTINA



Fuente: Bloomberg. Disponible en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2021-03-31/poverty-in-argentina-climbs-to-42-after-historic-recession>

Además, a finales de 2020 la tasa de desempleo era de alrededor del 11% de la población económicamente activa. El gobierno estableció medidas de protección para trabajadores y trabajadoras formales, por lo que se registró una caída menor en el porcentaje de empleo de ese grupo. Entre las medidas se incluyó la prohibición de despido sin causa justa y la absorción de parte de los costos salariales en determinados sectores afectados por el confinamiento. También se introdujo el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), como apoyo a los grupos de menores ingresos. Según los cálculos del Ministerio de Economía, esas medidas evitaron un aumento de entre 6% y 8% en el índice de pobreza (BID, 2021).

DESEMPLEO EN ARGENTINA 2017-2020



Fuente: Moody's Analytics. Disponible en: <https://www.economy.com/argentina/unemployment-rate>

Por último, Argentina no cuenta con acceso al financiamiento externo voluntario desde 2018. En junio de 2018, el gobierno de Macri firmó un acuerdo de derecho de giro de tres años con el FMI por un crédito de USD 50.000 millones, que luego ascendió a USD 57.000 millones en septiembre de 2018. Se desembolsaron USD 44.000 millones con vencimientos de deuda entre 2021 y 2024. El acuerdo con el FMI se suspendió luego de las elecciones de 2019 y, en noviembre de 2020, el gobierno de Fernández inició las negociaciones para un nuevo acuerdo (BID, 2021). En el momento de elaboración de este informe, las negociaciones con el FMI y con el Club de París se encuentran encaminadas (informe elaborado en noviembre de 2021, publicado en enero 2022).

Según lo expresado por el BID (2021), la reestructuración de la deuda soberana bajo ley extranjera y ley local se cerró en septiembre de 2020 y se avanzó en la consolidación del mercado de deuda doméstica. La reestructuración de la deuda interna de corto plazo fue asumida por el gobierno de Macri en 2019, y, en marzo de 2020, el gobierno actual comenzó un proceso para reestructurar la deuda externa. Según las estimaciones, la deuda pública consolidada era del 102,8% del PBI a finales de 2020. Del total, 79,9% era en dólares estadounidenses. La deuda bruta del gobierno central correspondía un 40% a las agencias del sector público, con un 22,7% correspondiente a organizaciones multilaterales y bilaterales y el 37,3% restante al sector privado (Ministerio de Economía de Argentina, s.f.). La propuesta que Argentina presentó en agosto de 2020 fue aceptada por el 99% de los tenedores privados de bonos, lo que significó una reestructuración de USD 66.000 millones de deuda. Aunque el acuerdo solo contempló una mínima quita de capital de alrededor de 1,9%, pospuso los vencimientos de corto plazo y redujo significativamente los intereses. El gobierno también reestructuró con condiciones similares la deuda en moneda extranjera bajo ley local por USD 41.715 millones.

Por lo tanto, el panorama en Argentina es complicado. El gobierno tiene la necesidad de asistir y proteger a los grupos que se encuentran en situaciones vulnerables, afectados por la pandemia, y en estabilizar el entorno macroeconómico en un contexto de deterioro de los indicadores económicos (pobreza, desempleo, déficit de gobernabilidad e inflación) y de negociaciones de reestructuración de deuda. Paralelamente, es necesario fortalecer los sistemas de educación y salud y mejorar las capacidades científicas y tecnológicas del país.

Históricamente, los bancos multilaterales de desarrollo que tienen mayor presencia y proyectos financiados en Argentina, son los considerados más “tradicionales” en América Latina y el Caribe. Es decir, el Banco Mundial, el BID, la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), la Corporación Interamericana de Inversiones (CII, actualmente BID Invest) y el FMI. En segundo lugar, instituciones como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Banco de Desarrollo FONPLATA. En los últimos tiempos, la lista de bancos que financian proyectos de desarrollo en el país se fue diversificando y actualmente incluye otros como el Banco de Desarrollo Holandés (FMO, por sus siglas en inglés), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco de Desarrollo de China (CDB, por sus siglas en inglés) y la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (US DFC, por sus siglas en inglés), entre otros. Sin embargo, el Grupo BID sigue siendo el principal socio multilateral de Argentina. El financiamiento con garantía soberana del Grupo BID representa un 18,6% del financiamiento otorgado por bancos multilaterales al país que, a su vez, representa más de 20% de la deuda nacional bruta. En comparación, el financiamiento del FMI, del Grupo Banco Mundial y del Banco de Desarrollo de América Latina representan el 64,9%, el 10,5% y el 5,4% respectivamente (BID, 2021).

PRINCIPALES POLÍTICAS IMPLEMENTADAS EN ARGENTINA PARA AFRONTAR LA PANDEMIA DE COVID-19

El primer caso confirmado de COVID-19 fue registrado en Argentina el 3 de marzo de 2020 y, para evitar la propagación del virus, el gobierno estableció el cierre total de las fronteras y una cuarentena nacional que comenzó el 20 de marzo de 2020. De acuerdo con el FMI (s.f.-b), la pandemia y las medidas de aislamiento causaron un gran impacto económico y el PBI se redujo alrededor del 10% en 2020. En mayo de 2020, el gobierno anunció una reapertura progresiva con el objetivo de aumentar la circulación entre las regiones, excluyendo el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Sin embargo, las restricciones se endurecieron debido al rápido aumento de casos y, a principios de junio de 2020, el confinamiento obligatorio se extendió a otras grandes ciudades. En julio de 2020 se anunció nuevamente una reapertura progresiva de las actividades, pero el confinamiento obligatorio se vio extendido hasta mediados de noviembre de 2020 por el aumento de casos. Cuando la curva de casos comenzó a nivelarse en el AMBA, el gobierno anunció que se avanzaría a la fase de distanciamiento social en la segunda mitad de noviembre de 2020. En enero, tras un nuevo aumento de casos, otra vez se endurecieron las restricciones en algunos distritos del interior de Buenos Aires y otras provincias. La cantidad de casos disminuyó en enero y febrero de 2021 y 16 provincias volvieron a tener clases presenciales en las escuelas. Sin embargo, los casos volvieron a aumentar en otros países de la región y eso causó que se volvieran a implementar algunas de las medidas para restringir la circulación y los viajes con el objetivo de limitar los contagios de nuevas variantes del virus. La distribución de las vacunas fue en aumento desde mayo de 2021, acompañada por la reducción en las restricciones.

Durante la pandemia, el gobierno argentino implementó una serie de medidas económicas, políticas y sociales para afrontar los impactos de la crisis y las consecuencias del confinamiento impuesto. Las medidas incluyeron, entre otras:

- Mayores gastos en salud. Como la compra de vacunas y suministros médicos, la construcción de clínicas y hospitales y la eximición de impuestos para los créditos y débitos en servicios relacionados con la salud, entre otros.
- Ayudas para trabajadores y trabajadoras y para grupos en situaciones vulnerables, entre ellas, un aumento de transferencias de dinero a grupos en situación de vulnerabilidad, beneficios de seguridad social, seguros de desempleo y pagos a trabajadores y trabajadoras con salarios mínimos.
- El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE): un pago de 10.000 pesos argentinos para aquellas personas con trabajo informal, monotributistas¹, desempleadas o beneficiarias de la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo o el plan PROGRESAR (becas educativas).
- Créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos.
- Aumento en el gasto de obras públicas.
- Garantías de crédito para préstamos bancarios para las MiPyME (micro, pequeñas y medianas empresas).

1. En Argentina, las personas monotributistas son trabajadoras y trabajadores independientes o pequeños contribuyentes que se rigen por un sistema de régimen impositivo simplificado que se basa en el pago de una tarifa mensual que unifica el impuesto al valor agregado (IVA), ganancias y el componente previsional.

- Congelamiento de los precios de los alquileres, la suspensión de desalojos por falta de pago y la extensión de los contratos de alquiler.
- Suspensión de la interrupción de los servicios esenciales (agua, electricidad, gas natural, telefonía fija y móvil) por falta de pago para las familias más vulnerables, MiPyME, cooperativas, instituciones relacionadas con la salud y el bienestar público.
- Además, políticas en contra del aumento excesivo de precios, entre ellas el control de los precios de los alimentos, suministros esenciales y médicos.

INVERSIONES DE IFD EN ARGENTINA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA - METODOLOGÍA

Para analizar la cartera de proyectos de las principales Instituciones Financieras de Crédito en Argentina en el contexto de la pandemia de COVID-19 se empleó el siguiente marco metodológico:

En primer lugar, se identificaron las principales IFD a analizar. Basado en el historial de Argentina con este tipo de organismos, se tomó la decisión de incluir a las siguientes instituciones:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – www.iadb.org
- IDB Invest – www.idbinvest.org
- Banco Mundial / Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) – www.worldbank.org
- Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés – www.ifc.org)
- Corporación Andina de Fomento (CAF) – www.caf.com
- FONPLATA – www.fonplata.org
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIEI) – www.bcie.org
- Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) – www.greenclimate.fund
- Banco de Desarrollo Holandés (FMO, por sus siglas en inglés) – www.fmo.nl
- Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (DFC, por sus siglas en inglés) – www.dfc.gov
- Banco Europeo de Inversiones (BEI) – www.eib.org

Debe señalarse que se consideró incluir otras instituciones como el Banco de Desarrollo de China (CDB, por sus siglas en inglés), el Banco de Exportaciones e Importaciones de China o la Agencia Francesa de Desarrollo. Sin embargo, fue imposible acceder a la información precisa de su cartera de proyectos y se tomó la decisión de no incluirlas. En cualquier caso, con la información obtenida se puede asumir que no financiaron proyectos que fueran relevantes para el tema y el período analizado.

Se seleccionó el período de tiempo comprendido entre el 1 de marzo de 2020 (el mes en que comenzaron las medidas del confinamiento en Argentina) hasta el 1 de mayo de 2021. Luego

se identificaron los proyectos que habían sido aprobados o que se encontraban en la etapa de preparación para llevarse a cabo en Argentina en ese período. También se identificaron proyectos regionales, es decir, proyectos que no están destinados exclusivamente a Argentina, pero que incluyen al país de forma directa o indirecta junto con otros de la región.

Cabe destacar que para decidir si un proyecto entraba o no en la categoría “COVID-19”, lo que se consideró principalmente fue si su nombre o descripción general hacía referencia a la pandemia o a la reactivación económica post-pandemia. En algunos casos, sin embargo, aunque no se encontraron referencias explícitas en el nombre o descripción, se incluyeron proyectos luego de la revisión de los documentos que los acompañan. En este sentido, debemos remarcar que las instituciones deberían identificar claramente en el nombre o descripción si el proyecto tiene alguna relación con las medidas para afrontar la pandemia o promover la reactivación económica post-pandemia.

En algunos casos (en especial cuando se trató de proyectos en etapa de preparación) fue imposible determinar con precisión si el proyecto pertenecía o no a esa categoría. Eso se debe a que la información pública acerca del proyecto era muy escasa o nula. Frente a la duda, se tomó la decisión de dejarlos fuera de la categoría de “Proyectos COVID-19”. Sobra decir que la ausencia de esa información en los proyectos es un problema muy grande y un obstáculo claro en el derecho a la información de los ciudadanos y es responsabilidad tanto del gobierno nacional como de las IFD involucradas.

Finalmente, para completar la información de los proyectos de cada institución, se compararon datos de tres fuentes distintas:

- Los sitios web oficiales de cada institución.
- La información proporcionada por el *Early Warning System* (<https://ews.rightsindevelopment.org/>), que cuenta con una base de datos promovida por la sociedad que organiza, resume y estandariza los proyectos de 15 Instituciones Financieras de Desarrollo.
- La información proporcionada en el sitio web “Préstamos en Ejecución por Organismo de Crédito y Jurisdicción” de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Argentina: <https://www.argentina.gob.ar/asuntos-estrategicos/relaciones-financieras-internacionales/prestamos-en-ejecucion%20>

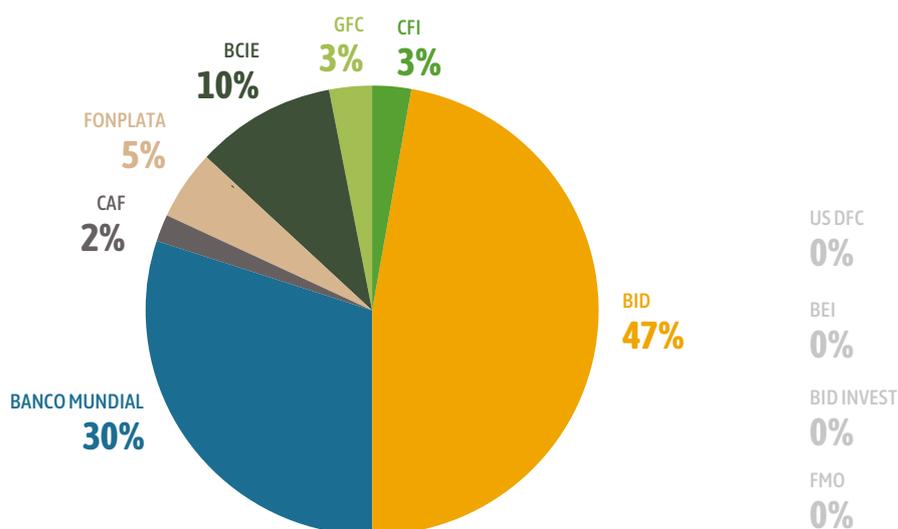
ANÁLISIS DE LAS CARTERAS DE PROYECTOS DE IFD EN ARGENTINA

Luego de un análisis de las carteras de proyectos de las 11 instituciones que se evaluaron en este informe (tanto los aprobados como los que se encontraban en la etapa de preparación), se destaca lo siguiente:

- En el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y 1 de mayo de 2021, el total de proyectos (aprobados o en etapa de preparación) de las 11 instituciones contempladas es 40
- Los datos desglosados por institución son:
 - **BID:** 19 proyectos (7 en etapa de preparación y 12 en etapa de implementación).
 - **Banco Mundial:** 12 proyectos (6 propuestos y 6 en etapa de implementación).
 - **CAF:** 1 proyecto en etapa de implementación.

- **FONPLATA:** 2 proyectos en etapa de implementación.
- **BCIE:** 4 proyectos (1 propuesto y 3 en etapa de implementación).
- **Fondo Verde para el Clima (GCF):** 1 proyecto en etapa de implementación.
- **BID Invest:** 0 proyectos.
- **IFC:** 1 proyecto en etapa de implementación.
- **FMO:** 0 proyectos.
- **US DFC:** 0 proyectos.
- **BEI:** 0 proyectos.

PORCENTAJE DE PROYECTOS POR IFD



Fuente: elaboración propia

- El **gobierno argentino** es el prestatario de 39 de los 40 proyectos aprobados o propuestos. El proyecto restante corresponde a un cliente particular: ADECO Agropecuaria S.A.
- Con respecto al **tipo de proyectos**, predominan los de tipo **Operación de préstamo y Cooperación técnica (CT)**. Sin embargo determinados proyectos no pudieron ser identificados correctamente debido a la falta de información otorgada por algunas instituciones o el gobierno. Del total, aproximadamente el 45% (18 proyectos) son del tipo **Operación de préstamo** y el 22,5% (9 proyectos) son **CT**. Es probable que la mayoría de los proyectos clasificados como "indefinidos" o "N/A" sean de alguno de esos dos tipos. La falta de información es una limitación muy importante a la hora de entender qué tipo de proyectos financian las IFD en el marco de la pandemia.

- En cuanto a la **Categoría de impacto social y ambiental**, ninguno de los 40 proyectos está en la categoría de impacto “A” o de “Riesgo Alto”. Solo uno de los proyectos del Banco Mundial fue clasificado como de “Riesgo Importante”. Los demás proyectos están clasificados en las categorías de impacto social “B” (9 proyectos), “C” (11 proyectos) o de “Riesgo Moderado” (3 proyectos). Sin embargo, 14 proyectos no contaban con ninguna categorización. Por último, 2 de los proyectos están clasificados como B13, ya que son operaciones en las que intervienen intermediarios financieros.
- El **importe total** de los 40 proyectos es de **USD 4.879 millones**. Sin embargo, cabe destacar que luego del análisis exhaustivo de los proyectos, se descubrió que en algunos se incluyen fondos redireccionados de proyectos previamente aprobados, lo que significa que la financiación externa no aumenta. Por ejemplo, ese es el caso en dos de los proyectos que cuentan con mayor financiamiento por parte del BID: el **Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia de COVID-19 para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina** (USD 470 millones)² y el **Programa global de crédito para la reactivación del sector productivo** (USD 500 millones).³

IFD	CANTIDAD DE PROYECTOS	%	IMPORTE EN MILLONES DE DÓLARES	%
IDB	19	48%	2060	42%
BANCO MUNDIAL	12	30%	2342	48%
CAF	1	3%	40	1%
FONPLATA	2	5%	55	1%
CABEI	4	10%	200	4%
GCF	1	3%	82	2%
IDB Invest	0	0%	0	0%
IFC	1	3%	100	2%
FMO	0	0%	0	0%
US DFC	0	0%	0	0%
EIB	0	0%	0	0%
TOTAL	40	100%	4879	100%

Fuente: elaboración propia

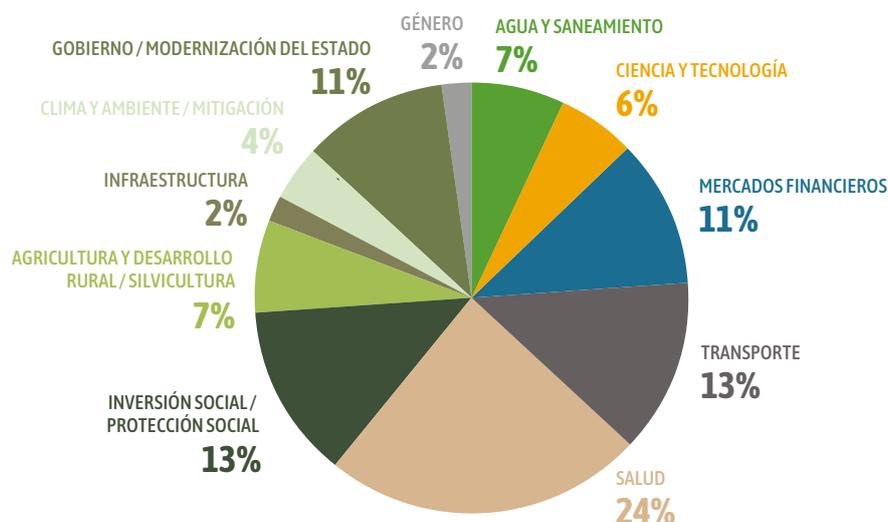
2. Argentina pidió al BID que redireccionara USD 490 millones del proyecto “Facilidad Flexible de Mitigación de Riesgos” (AR-00009) del “Programa de Apoyo al financiamiento de infraestructura productiva en Argentina” para financiar acciones que contribuyan a la respuesta de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19.

3. El proyecto AR-L1328 consiste en un préstamo de inversión de USD 500 millones provenientes de saldos pendientes de desembolso y no comprometidos de nueve operaciones de préstamo de inversión aprobados con anterioridad por el BID en Argentina para distintos sectores como el de Transporte, Agua y saneamiento, y Ciencia y tecnología, entre otros:

- Programa de desarrollo de las provincias del Norte Grande: Infraestructura de AP&S (AR-L1136)
- Programa de infraestructura municipal urbana (AR-L1148)
- Programa de competitividad de economías regionales (AR-L1154)
- Programa de becas en ciencia y tecnología (AR-L1156)
- Programa de desarrollo de áreas metropolitanas del interior II (AR-L1243)
- Programa de apoyo al plan nacional de primera infancia y la política de universalización de la educación inicial (AR-L1254)
- Programa de apoyo al financiamiento de infraestructura productiva en Argentina (AR-L1281)
- Programa de mejora de la capacidad de Gestión de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) (AR-L1282)
- Programa de estructuración del Túnel Internacional Paso de Agua Negra (PETAN) (RG-L1074)

- En la tabla se puede ver que el **BID** y el **Banco Mundial** son las IFD que financian la mayor cantidad de proyectos en Argentina. En el período analizado, el 78% de los proyectos aprobados o en etapa de preparación son financiados por dichas instituciones. A su vez, estos proyectos representan el 90% del importe total.
- También debe destacarse que, aunque la cantidad de proyectos del Banco Mundial representa un porcentaje menor que el BID, el importe total es mayor. Y si se tiene en cuenta lo dicho anteriormente acerca de que algunos proyectos del BID incluyen fondos redireccionados de proyectos previos, es claro que el Banco Mundial fue la institución que otorgó un financiamiento mayor a Argentina en el período seleccionado.
- Otro hecho que llama la atención es que el **BCIE** se encuentra en tercer lugar en cuanto a mayor cantidad de proyectos, con un 10% del total. Aunque la cantidad de proyectos es significativamente menor a la del Banco Mundial y el BID, es llamativo que esté posicionado por encima de organismos regionales como el CAF y el FONPLATA que, en general, financian más proyectos en el país, en especial el CAF. El BCIE no es considerado de los grandes financiadores de proyectos de desarrollo en Argentina.
- Los proyectos aprobados o en la etapa de preparación pertenecen a sectores variados, aunque predominan los de **Salud**⁴ (24%; 11 proyectos), **Transporte**⁵, **Gobierno**⁶ y **Protecciones Sociales**⁷ (13%, 6 proyectos cada uno) y **Mercados financieros**⁸ (11%, 5 proyectos).

PROYECTOS POR SECTOR



Fuente: elaboración propia

4. El sector de Salud incluye proyectos relacionados con: Centros de salud y construcción, Sistemas y políticas de salud, Fortalecimiento del sistema de salud, Prestación de servicios de salud, Salud pública, entre otros.

5. El sector de Transporte incluye proyectos relacionados con: Transporte urbano, Ferrocarriles, Aviación, Puertos, entre otros.

6. El sector de Gobierno / Modernización del Estado incluye proyectos relacionados con: Estado de derecho, Administración pública y del gobierno subnacional, Gestión de finanzas públicas, Transparencia, Rendición de cuentas y buena gestión pública, Fortalecimiento institucional, Desarrollo de capacidades, entre otros.

7. El sector de Protecciones Sociales incluye proyectos relacionados con: Inclusión social, Prestación de servicios de protección social, Participación y compromiso ciudadano, Discapacidad, Redes de protección social.

8. El sector de Mercados financieros incluye proyectos relacionados con: Mercados de capital, Instituciones bancarias, Integridad del sector financiero, Estabilidad financiera, Regulación y reestructuración, Infraestructura financiera, entre otros.

- Sin dudas, el alto porcentaje de proyectos en el sector **Salud** se debe a la pandemia. Muchos de los proyectos tienen como objetivo fortalecer el sistema de salud nacional y subnacional y la respuesta frente a la pandemia de COVID-19. Así, estos proyectos, principalmente financiados por el BID y el Banco Mundial, están orientados a mejorar la capacidad oficial de respuesta en el país a nivel nacional y subnacional⁹.
- Con respecto al sector **Transporte**, la mayoría de los proyectos están financiados por el BID y son del tipo **Operaciones de préstamo**. Están centrados en mejorar las condiciones y servicios de transporte ferrocarril y por carretera en Argentina.
- En cuanto al sector **Gobierno**, los proyectos son tanto del tipo **Operaciones de préstamo** como **Cooperaciones técnicas** (TC) enfocadas en mejorar la eficiencia de los gobiernos nacionales y subnacionales y fortalecer sus funciones principales. Debido a que muchos de los proyectos tienen como objetivo mejorar las capacidades institucionales del sector público para afrontar la pandemia, en varios casos también corresponden al sector **Salud**.¹⁰
- Los proyectos correspondientes al sector **Inversiones Sociales**, son principalmente **TC** enfocadas en el desarrollo de protecciones públicas y sociales para las infancias, trabajadores y trabajadoras, mujeres y poblaciones en situación vulnerable en Argentina. A pesar de las características y objetivos, solo 1 de los 6 proyectos de este sector se considera como “Proyecto COVID-19”¹¹
- Por último, los proyectos correspondientes al sector **Mercados financieros** están dirigidos a mejorar la competitividad y productividad de las PyME y a respaldar su sostenibilidad. En algunos casos, buscan sostener el empleo en Argentina mediante la promoción de la reactivación económica de las PyME en el contexto de la crisis generada por la pandemia.
- Por otra parte, los proyectos regionales que incluyen a Argentina son 14: 9 están en la etapa de implementación y 5 en la de preparación. Corresponden a 5 instituciones financieras: el BID (8 proyectos), el BID Invest (2 proyectos), el Banco Mundial (1 proyecto), el CAF (1 proyecto) y el US DFC (2 proyectos).
- La mayor parte de los proyectos regionales son del tipo **Cooperación técnica** (CT) (7 proyectos) y/o están clasificados en la categoría de impacto social y ambiental “C” (8 proyectos). Pero esta clasificación puede resultar problemática en algunos casos, como con el proyecto **RG-T3588: Innovación para la Gestión del Pasto**¹², que busca “mejorar la autosuficiencia y sostenibilidad de la intensificación ganadera incrementando al menos 30% la cosecha de pasto producido en fincas familiares del Cono Sur y Centroamérica”. Aunque esta CT está clasificada en la categoría de impacto social y ambiental “C”, las características del proyecto parecen indicar que podría tener importantes impactos sociales y ambientales asociados con el uso de los suelos y la intensificación ganadera, en función de la forma en la que se ejecute el proyecto. Desafortunadamente, la información disponible acerca de este proyecto es muy escasa, lo que hace imposible tener una mayor claridad sobre sus características específicas.
- Los proyectos regionales que involucran a Argentina suman un importe de USD 641,86 millones, aunque no es clara la distribución de fondos entre los países participantes. Además, tampoco

9. En la siguiente sección se realiza un análisis más profundo de estos proyectos.

10. En la siguiente sección se realiza un análisis más profundo de estos proyectos.

11. En la siguiente sección se realiza un análisis más profundo de estos proyectos.

12. Un proyecto regional que incluye a Argentina, Belice, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Mexico, Nicaragua, Panama, Paraguay y Uruguay.

se sabe con claridad cuáles son esos otros países participantes. En términos generales, la información disponible para este tipo de proyectos es extremadamente escasa, lo que se traduce en un obstáculo para la transparencia. En este caso, incluso instituciones como el BID Invest, que cuentan con marcos sólidos de transparencia y accesibilidad de información, tienen fallas a la hora de proporcionar información adecuada con relación a los proyectos regionales que se financian.

“PROYECTOS COVID-19” FINANCIADOS POR IFD EN EL MUNDO

- El mapa de seguimiento de los “Proyectos COVID-19” del sistema de alerta temprana **Early Warning System** (s.f.), rastrea los “Proyectos COVID-19” de 15 instituciones financieras de desarrollo. Para el 14 de marzo de 2021, llevaba rastreado un total de 1.320 “Proyectos COVID-19” financiados por bancos multilaterales de desarrollo en todo el mundo, con un total acumulado de aproximadamente USD 146.350 millones.

De acuerdo con el mapa, las cinco fuentes principales de financiamiento de este tipo de proyectos a nivel mundial son: el Banco Europeo de Inversiones (BEI) el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El Banco Mundial y el BID son los organismos que financian la mayor cantidad de proyectos a nivel mundial, con 377 y 218 proyectos respectivamente. Cabe destacar que 9 de los bancos de la lista tienen una presencia financiera activa en Argentina: BEI, Banco Mundial, BID, IFC, MIGA, BID Invest, CAF y FMO.

¿QUÉ BANCOS DE DESARROLLO?

BANCO	PROYECTO		BANCO	PROYECTO	
BEI	190	USD 47.640 millones 32,6%	BERD	85	USD 3.850 millones 2,6%
BANCO MUNDIAL	377	USD 40.570 millones 27,7%	MIGA	9	USD 3.010 millones 2,1%
BAD	151	USD 17.440 millones 11,9%	BID INVEST	41	USD 2.260 millones 1,5%
BAII	39	USD 10.320 millones 7,0%	BAFD	56	USD 2.110 millones 1,4%
BID	218	USD 8.200 millones 5,6%	USDFC	11	USD 850 millones 0,6%
CFI	97	USD 5.380 millones 3,7%	CAF	3	USD 450 millones 0,3%
NDB	4	USD 3.980 millones 2,7%	FMO	21	USD 280 millones 0,2%

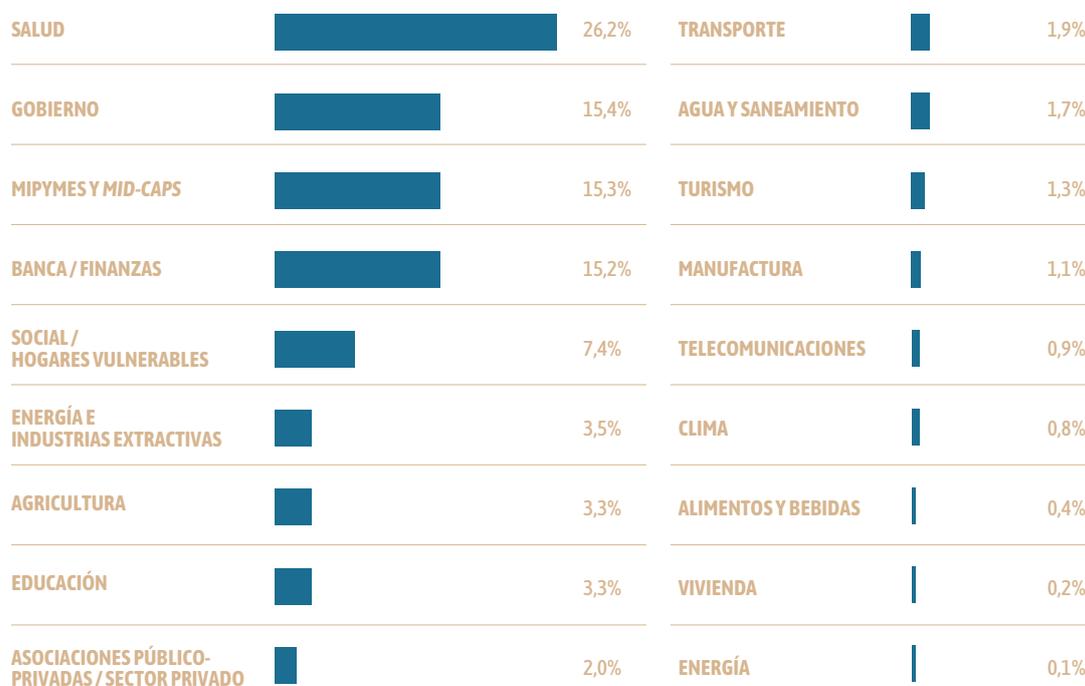
Fuente: Early Warning System COVID-19 IFD Tracker. Recuperado el 14 de mayo de 2021, disponible en: https://public.tableau.com/profile/iaptableau#!/vizhome/EarlyWarningSystemCOVID-19ProjectsbyDevelopmentBanks_16049749996170/Main?publish=yes

Por otra parte, el financiamiento es principalmente para el sector público (70% vs 30% para el sector privado) y está destinado a los sectores de **Salud** (26,2%), **Gobierno** (15,4%), **MiPyME y mid-caps** (15,3%) y **Banca/Finanzas** (15,2%).

¿A DÓNDE SE DESTINA EL DINERO?



¿A QUÉ SECTORES?



Fuente: Early Warning System COVID-19 IFD Tracker. Recuperado el 14 de mayo de 2021, disponible en: https://public.tableau.com/profile/iaptableau#!/vizhome/EarlyWarningSystemCOVID-19ProjectsbyDevelopmentBanks_16049749996170/Main?publish=yes

A nivel regional, las carteras de proyectos en los bancos de Latinoamérica y el Caribe crecieron en casi todos los países. Esto resalta el efecto contracíclico que producen las instituciones en situaciones de crisis. El análisis de una muestra de 66 entidades financieras públicas reveló que el 71,2% aumentó su saldo de cartera en promedio 21% (ALIDE, 2021a). De acuerdo con el presidente de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), en 2020, las instituciones destinaron el equivalente a USD 93.000 millones en la región sólo en financiamiento para ayudar a afrontar la pandemia.

“PROYECTOS COVID-19” FINANCIADOS POR IFD EN ARGENTINA

Tras un análisis de las carteras de proyectos (relacionados de forma directa o indirecta con la pandemia de COVID-19 y la recuperación económica) de las 11 instituciones financieras de desarrollo en Argentina, se destacan las siguientes conclusiones:

- En Argentina se identificaron **14 proyectos** relacionados con el COVID-19 financiados por 5 instituciones: BID, Banco Mundial, CAF, FONPLATA y BCIE. El importe total es de aproximadamente **USD 1.830 millones**.
- A la lista se pueden agregar tres proyectos regionales: el proyecto **Línea de crédito contingente regional para el apoyo y el fortalecimiento sectorial de los sistemas sanitarios en el marco de la pandemia por COVID-19**, financiado por el CAF (USD 500 millones)¹³, el proyecto **LAAD II** financiado por el BID Invest (USD 30 millones), y el **LocFund Next L.P.** financiado por el US DFC (USD 20 millones). Sin embargo, debido a las características de los proyectos y a la escasa información disponible sobre ellos, es difícil determinar cuál es el nivel de participación de Argentina. En el caso del proyecto del CAF, fue imposible siquiera acceder a la información básica y no pudo determinarse ni sus objetivos ni los países participantes. En el caso del proyecto LAAD II financiado por el BID Invest, la información disponible muestra que se trata de un préstamo sin garantía para responder ante las necesidades de liquidez de las pequeñas y medianas empresas (PyME) del sector de agronegocios en la región de América Latina y el Caribe que sufrieron los impactos del COVID-19. En principio, los países participantes del proyecto son Argentina, Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Uruguay. Por último, el proyecto **Locfund Next L.P.**, financiado por el US DFC, consiste en un fondo que utilizará el préstamo para emitir préstamos, principalmente en moneda local, a instituciones microfinancieras (IMF) en toda Latinoamérica. De nuevo, no hay más información que permita determinar el nivel de participación de Argentina en el proyecto ni cuales son los demás países latinoamericanos participantes.
- Otro caso que vale la pena destacar es el del proyecto regional **RG-T3049 : CANEF - Apoyo al desarrollo de una visión regional para el sector extractivo en América Latina y el Caribe**. El objetivo de esta cooperación técnica es apoyar la construcción de una visión de largo plazo para el desarrollo responsable y sostenible del sector extractivo en América Latina y el Caribe a través del establecimiento de plataformas de relacionamiento permanente entre gobierno, industria y sociedad civil que generen mecanismos concretos de colaboración multi-actor; y el desarrollo y la diseminación de insumos de conocimiento sobre la gobernanza del sector a nivel regional y nacional. El proyecto se aprobó en julio de 2017, pero el gobierno argentino lo reactivó recién en el contexto de la pandemia en 2020. A través de la secretaría de Minería, el gobierno decidió pedir apoyo técnico y financiero al BID para el desarrollo de una política estratégica nacional de minería. El pedido de las autoridades argentinas tiene como objetivo fomentar el sector minero, que es considerado una herramienta para poder superar la crisis económica nacional y fomentar la reactivación económica en el marco de la pandemia de COVID-19. En este caso, aunque el proyecto no tiene en sí relación directa con la pandemia y no se considera en la categoría “Proyecto COVID-19”, el gobierno argentino recurrió a él en el contexto de crisis con el objetivo de reactivar la economía. Vale la pena aclarar que este proyecto regional está clasificado en la categoría “C” de impacto social y ambiental conforme a la Política de medio ambiente y cumplimiento de salvaguardias del BID. De acuerdo con esto, el proyecto debería tener impactos ambientales y sociales mínimos o nulos. Sin embargo,

13. La única información disponible en el sitio del CAF es el monto (USD 500 millones), la fecha de aprobación (2 de marzo de 2020) y que es un proyecto regional. No hay más información que permita establecer el rol de Argentina en el proyecto.

el problema recae en los impactos sociales y ambientales derivados de la promoción de la actividad extractiva mencionada, que es vista como una herramienta para la reactivación económica post pandemia.

- En la siguiente tabla se puede observar que la mayoría de los Proyectos COVID-19, en etapa de preparación o implementación en Argentina en el período seleccionado, corresponden al **BID** y al **Banco Mundial**: 11 de los 14 proyectos son financiados por estas instituciones, lo que representa el 79% del total. Además, la suma de los importes de ambas representa el 94% del importe total. Sin embargo, es importante recordar que el financiamiento de dos de los proyectos del BID está compuesto de fondos redireccionados de otros proyectos previamente aprobados. De hecho, esos dos proyectos suman un total de USD 970 millones, casi el 98% de los fondos asignados para Proyectos COVID-19 del BID.

“PROYECTOS COVID-19” EN ARGENTINA

DFI	CANTIDAD DE PROYECTOS	%	IMPORTE EN MILLONES DE DÓLARES	%
BID	7	50%	990	54%
BANCO MUNDIAL	4	29%	735	40%
CAF	1	7%	40	2%
FONPLATA	1	7%	15	1%
BCIE	1	7%	50	3%
TOTAL	14	100%	1,830	100%

Fuente: elaboración propia.

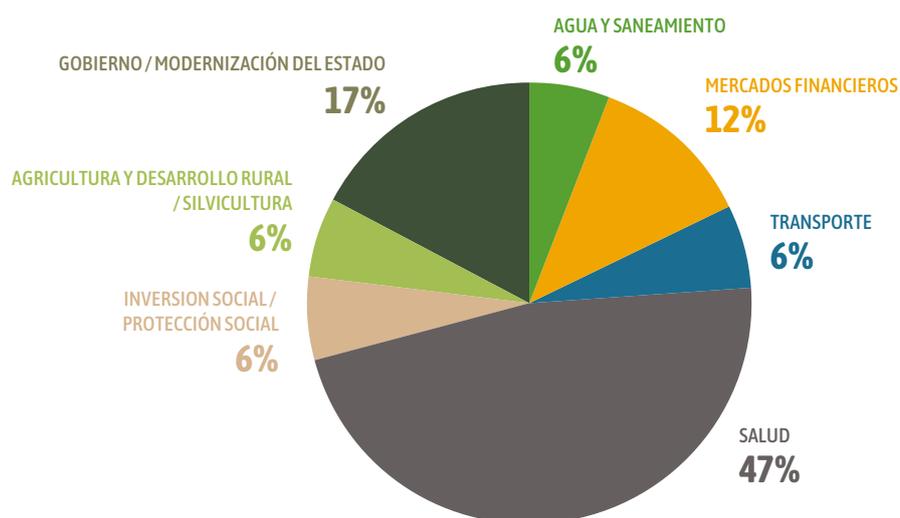
- Con respecto a los tipos de proyectos, 6 de los 14 son del tipo **Operación de préstamo** (42,8% del total), mientras que 4 son de **Cooperación técnica** (28,6% del total) y 1 es del tipo **Financiamiento Programa por Resultados**¹⁴ (7,2% del total). Los 3 proyectores restantes (21,4% del total) están categorizados como **“Indefinidos”**, porque la información no se encuentra disponible. La falta de información es un limitante muy importante a la hora de entender qué tipo de proyectos financian las IFD en el contexto de la pandemia y debería corregirse.
- En cuanto a la **Categoría de Impacto Social y Ambiental**, 5 de los 14 proyectos (35,7% del total) están en la categoría “C”, 2 en la “B” o “Riesgo Moderado” (14,3% del total) y 6 proyectos (42,8% del total) no especificaron su categoría (“N/A” o “Indefinida”). Por último, 1 proyecto (7% del total) fue categorizado como B13, ya que es una operación con intermediarios financieros.
- El hecho de que algunos proyectos en etapa de implementación o de preparación no tuvieran una categoría de impacto social y ambiental asignada y que esa información tampoco se encontrara disponible en los documentos que lo acompañan, es otro limitante muy importante

14. El financiamiento Programa por Resultados (PporR) es un instrumento de financiamiento del Banco Mundial desarrollado para atender la demanda de programas que ayuden a obtener resultados y crear instituciones. El PporR vincula los desembolsos de fondos directamente con la obtención de resultados definidos utilizando las instituciones y los procesos del propio país. Este enfoque colabora con el desarrollo de capacidades dentro del país, mejora la eficacia y eficiencia y conduce a la obtención de resultados tangibles y sostenibles. También apoya a programas gubernamentales y ayuda a potenciar la asistencia del Banco Mundial, promoviendo colaboraciones y alineando los objetivos y resultados de los participantes a los programas nacionales.

a la hora de conocer los proyectos que financian las IFD en el contexto de la pandemia. Al mismo tiempo, evita que se sepa qué tipo de medidas y salvaguardias ambientales y sociales deberían implementar las IFD.

- Cabe mencionar que los proyectos que incluyen operaciones con intermediarios financieros tienden a resultar problemáticos ya que, en general, es difícil supervisar los fondos y controlar que los intermediarios financieros cumplan e implementen los reglamentos sociales y ambientales de forma correcta. Esta dificultad a la hora de rendir cuentas es evidente incluso para las IFD que prestan el financiamiento. Esto puede resultar aún más problemático en el contexto de la pandemia y con proyectos aprobados y desembolsados rápidamente. Por esa razón, las IFD deberían poner especial atención en la supervisión de este tipo de proyectos y en asegurar que los intermediarios presenten a tiempo la información adecuada y que cumplan con los reglamentos socio ambientales correspondientes.
- Como sucede a nivel global, los “Proyectos COVID-19” financiados por las IFD en Argentina corresponden principalmente a los sectores de **Salud**¹⁵ (47%), **Gobierno/Modernización del Estado**¹⁶ (17%) y **Mercados financieros**¹⁷ (12%).

PROYECTOS COVID POR SECTOR



Fuente: elaboración propia.

- A partir del análisis específico de los proyectos del sector **Salud**, se destacan las tres **Operaciones de préstamo** financiadas por el BID (**AR-L1326**) y el Banco Mundial (**P174913** y **P173767**). Estos proyectos tienen como objetivo principal fortalecer el sistema de salud nacional e impulsar acciones para afrontar la pandemia de COVID-19. Están especialmente dirigidos a fortalecer la capacidad de respuesta institucional a nivel país y a mejorar la capacidad de cobertura efectiva y equitativa de los servicios de salud esenciales. Los proyectos financiados por el

15. El sector de Salud incluye proyectos relacionados con: Centros de salud y construcción, Sistemas y políticas de salud, Fortalecimiento del sistema de salud, Prestación de servicios de salud, Salud pública, entre otros.

16. El sector de Gobierno / Modernización del Estado incluye proyectos relacionados con: Estado de derecho, Administración pública y del gobierno subnacional, Gestión de finanzas públicas, Transparencia, Rendición de cuentas y buena gestión pública, Fortalecimiento institucional, Desarrollo de capacidades, entre otros.

17. El sector de Mercados financieros incluye proyectos relacionados con: Mercados de capital, Instituciones bancarias, Integridad del sector financiero, Estabilidad financiera, Regulación y reestructuración, Infraestructura financiera, entre otros.

CAF y el FONPLATA ([ARG-046](#)), que también pertenecen al sector **Gobierno**, tienen objetivos similares pero tienen un enfoque especial en el fortalecimiento de los gobiernos locales de las provincias argentinas en la implementación de las políticas de protección y asistencia para la emergencia sanitaria provocada por la pandemia (de acuerdo con la escasa información disponible). Además, están los dos proyectos de **Cooperación técnica** financiados por el BID, con el apoyo del BID Lab ([AR-T1248](#) y [AR-T1247](#)), que buscan avanzar con el desarrollo de tests de diagnóstico SARS-CoV-2 para poder atender la emergencia sanitaria global causada por la pandemia del COVID-19. Por último, un proyecto de **Cooperación técnica** financiado por el BID ([AR-T1258](#)) que tiene como objetivo fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los gobiernos subnacionales en la respuesta al COVID-19.

- Con respecto a los proyectos del sector **Gobierno/Modernización del Estado**, además de los proyectos del CAF y el FONPLATA mencionados con anterioridad (que también corresponden al sector **Salud**), hay una **Operación de préstamo** especialmente dirigida al nivel subnacional financiada por el BID ([AR-L1327](#)) que busca mejorar la efectividad en la coordinación y gestión de las prioridades gubernamentales, mediante el fortalecimiento de funciones clave del Centro de Gobierno y promover prácticas innovadoras en la gestión públicas, sector privado y sociedad civil para dar respuesta a la crisis y sus consecuencias.
- En cuanto al sector **Mercados financieros**, el proyecto más importante es la **Operación de préstamo** financiada por el BID ([AR-L1328](#)) que tiene como objetivo apoyar la sostenibilidad financiera de corto plazo de las MiPyME a través del acceso al financiamiento productivo como sostén del empleo en Argentina en el contexto de la crisis generada por la pandemia de COVID-19. Este proyecto tiene una importancia especial, no solo porque incluye operaciones con intermediarios financieros, lo que está indicado por su categoría de impacto socioambiental "B13", sino también por el importe total y porque es una reformulación de otros proyectos, lo que implica un redireccionamiento de fondos. El otro proyecto del sector **Mercados financieros** es el **Programa de recuperación y desarrollo rural post-emergencia** financiado por el BCIE que busca contribuir a sostener y consolidar actividades agro-productivas, agroindustriales y de servicios que generen ingreso y empleo para la población rural y semirural en el contexto post emergencia sanitaria derivado de la pandemia de COVID-19 a través de asistencia técnica y créditos de inversión. También pertenece al sector **Agronegocios y silvicultura**.
- Por último, los proyectos financiados por el BID y el Banco Mundial de los sectores de **Inversión social** ([AR-T1253](#)), **Transporte** ([P174465](#)) y **Agua y Saneamiento** ([P172689](#)) no parecen tener el enfoque puesto específicamente en el COVID-19, sino en el contexto. Sus objetivos son: el diseño de políticas de protección social eficientes y consistentes para poblaciones en situación de vulnerabilidad en Argentina, la mejora de los servicios de transporte urbano, movilidad y accesibilidad a empleos en el Área Metropolitana de Buenos Aires y un mayor acceso a una gestión segura del agua y servicios de saneamiento, especialmente en áreas vulnerables de Buenos Aires, respectivamente.
- Vale la pena remarcar que ninguno de los **14 proyectos** son de sectores clave, como los de **Clima y ambiente**, **Género**, o **Poblaciones indígenas**, entre otros.

“PROYECTOS COVID-19” EN ETAPA DE PREPARACIÓN O IMPLEMENTACIÓN EN ARGENTINA
(1 DE MARZO, 2020 - 1 DE MAYO 2021)

N°	NÚMERO DE PROYECTO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IFD	TIPO	CATEGORÍA DE IMPACTO	ESTADO / ETAPA	SECTOR	FECHA DE APROBACIÓN	IMPORTE EN MILLONES DE DÓLARES
1	AR-T1258	AR-T1258: Apoyo a las comunidades gubernamentales de práctica para una respuesta integrada a los desafíos COVID-19 en Argentina	El objetivo de esta operación es apoyar la consolidación y/o el establecimiento de comunidades de prácticas para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los países y los gobiernos subnacionales y así identificar, adaptar y ampliar las prácticas para mejorar los pilares críticos de la respuesta al COVID-19, con el objetivo de mejorar las prácticas actuales, facilitar la adopción de iniciativas prometedoras, promover una respuesta más integrada y reducir la fragmentación entre los diferentes Estados, provincias y municipios.	BID	Cooperación técnica	C	Implementación	Salud	9 de diciembre de 2020	0,15
2	AR-T1253	Apoyo al desarrollo de políticas de protección social a poblaciones vulnerables en Argentina	El proyecto busca apoyar el desarrollo de insumos analíticos que informen el diseño de políticas de protección social eficientes y consistentes enfocadas a poblaciones vulnerables en Argentina: la implementación de un ingreso básico y de un registro de trabajadores informales que facilite su formalización.	BID	Cooperación técnica	C	Implementación	Inversiones sociales	2 de diciembre de 2020	0,35
3	AR-L1327	Programa de innovación para respuesta a situaciones de crisis y gestión de prioridades estratégicas	El objetivo es mejorar la efectividad en la coordinación y gestión de las prioridades gubernamentales, mediante el fortalecimiento de funciones clave del Centro de Gobierno. El objetivo general es que Argentina sea más efectiva en la coordinación y gestión de los programas estratégicos del gobierno y que priorice aquellos que son críticos para la respuesta y la recuperación de la pandemia de COVID-19, mediante el fortalecimiento de funciones claves y el desarrollo de iniciativas innovadoras para el logro de los objetivos de gobierno. Los objetivos específicos son: (i) mejorar la calidad de la planificación, el monitoreo, la toma de decisiones y la evaluación para el cumplimiento de los programas gubernamentales estratégicos; y (ii) fortalecer las capacidades de innovación y promover prácticas innovadoras en gestión pública, sector privado y sociedad civil, para responder a las crisis y sus consecuencias.	BID	Operación de préstamo	C	Implementación	Reforma/ Modernización del Estado	20 de julio de 2020	20
4	AR-L1328	Programa global de crédito para la reactivación del sector productivo	El objetivo general de esta reformulación es apoyar la sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME) como sostén del empleo en Argentina en el contexto de la crisis generada por la pandemia de COVID-19. Los objetivos específicos son: (i) apoyar la sostenibilidad financiera de corto plazo de las MIPyME; y (ii) promover la recuperación económica de las MIPyME a través del acceso al financiamiento productivo.	BID	Operación de préstamo	B13	Implementación	Mercados financieros	22 de junio de 2020	500
5	AR-L1326	Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia de COVID-19 para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina	El objetivo general de este proyecto es contribuir a reducir la morbilidad y la mortalidad por COVID-19 y a mitigar los demás efectos indirectos de la pandemia sobre la salud. El proyecto tendrá cuatro objetivos específicos: (i) Fortalecer la conducción de la respuesta a nivel del país; (ii) Mejorar la detección y seguimiento de los casos; (iii) Apoyar esfuerzos para la interrupción de la cadena de transmisión de la enfermedad; y (iv) Mejorar la capacidad de prestación de servicios.	BID	Operación de préstamo	B	Implementación	Salud	18 de mayo de 2020	470

6	AR-T1248	<u>Desarrollo de kits de diagnóstico para el SARS-CoV-2 con tecnología CRISPR</u>	El objetivo de este proyecto era apoyar el desarrollo de una solución experimental portátil que utiliza la tecnología CRISPR para detectar de manera rápida y a nivel molecular el virus SARS-COV-2, a ser utilizada durante la emergencia sanitaria global causada por la pandemia del COVID-19.	BID	Operación de préstamo	C	Cerrado	Health	May 8, 2020	0.15
7	AR-T1247	<u>Test de diagnósticos SARS-CoV-2 y otros virus respiratorios</u>	El objetivo de esta colaboración del BID Lab es avanzar en el desarrollo de dos soluciones de diagnóstico molecular para atender la urgencia sanitaria generada por el COVID-19. Una solución es de aplicación inmediata (dos meses), y la segunda se espera aplicarla en cuatro meses para realizar diagnósticos más abarcativos mientras se logra mantener más plana la curva de contagios. Esto permitiría además observar la mutabilidad del virus e ir mejorando la solución mediante la incorporación de nuevas cepas o nuevas variantes de cada cepa.	BID	Cooperación técnica	C	Implementación	Salud	27 de abril de 2020	0,125
8	P174465	<u>Movilidad urbana en el Área Metropolitana de Buenos Aires para la recuperación económica</u>	El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar los servicios de transporte urbano, la movilidad y la accesibilidad a empleos en el Área Metropolitana de Buenos Aires en la fase de recuperación de la pandemia del COVID-19	Banco Mundial	Indefinido	N/A	Propuesto	Transporte	N/A	150
9	P174913	<u>Financiamiento adicional en apoyo a una cobertura universal de salud efectiva en Argentina</u>	Los objetivos de desarrollo del proyecto son los siguientes: i) aumentar la cobertura efectiva y equitativa de servicios de salud clave provistos a la población elegible y ii) aumentar la capacidad institucional del Ministerio de Salud nacional (MSN) y los Ministerios de Salud provinciales (MSP) para implementar mecanismos para tener un sistema integrado de prestación de servicios.	Banco Mundial	Financiamiento para proyectos de inversión / Operación de préstamo	N/A	Implementación	Salud	30 de marzo e 2021	250
10	P172689	<u>Programa para la ampliación y mejora de los servicios de agua y saneamiento en Buenos Aires con foco especial en las zonas más vulnerables</u>	Los objetivos de desarrollo del proyecto son: aumentar el acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento, en especial en las áreas más vulnerables de Buenos Aires, y mejorar la eficiencia de AySA y su respuesta frente a emergencias relacionadas con el agua y el saneamiento.	Banco Mundial	Programa por Resultados (PporR)	N/A	Implementación	Agua y saneamiento	2 de febrero de 2021	300
11	P173767	<u>Proyecto de respuesta a la emergencia por COVID-19</u>	Fortalecer los esfuerzos de preparación y respuesta ante la pandemia de COVID-19 y los sistemas nacionales para mejorar el nivel de preparación del sistema de salud pública en Argentina.	Banco Mundial	Financiamiento para proyectos de inversión / Operación de préstamo	Riesgo Moderado	Implementación	Salud	2 de abril de 2020	35
12	Indefinido	<u>Línea de crédito para el programa de apoyo a la asistencia provincial en la emergencia</u>	El objetivo general del programa es fortalecer a las provincias en la implementación de las políticas de protección y asistencia para la emergencia sanitaria causada por la pandemia de COVID-19.	CAF	Operación de préstamo	Indefinido	Implementación	Salud y gobierno	3 de abril de 2020	40
13	ARG-046	<u>Programa de apoyo a la asistencia local en la emergencia</u>	El objetivo general del programa es fortalecer a los gobiernos locales en la implementación de las políticas de protección y asistencia para la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.	FONPLATA	Indefinido	Indefinido	Implementación	Salud y gobierno	7 de abril de 2020	15
14	500681	<u>Programa de recuperación y desarrollo rural post-emergencia</u>	El programa busca contribuir a sostener y consolidar actividades agroproductivas, agroindustriales y de servicios que generen ingreso y empleo para la población rural y semirural en el contexto post-emergencia sanitaria derivado de la pandemia de COVID-19.	BCIE	Indefinido	Indefinido	Implementación	Mercados financieros, agroindustria y silvicultura	27 de abril de 2021	50

PRINCIPALES HALLAZGOS

La evaluación de los “Proyectos COVID-19” financiados por las principales IFD en Argentina hizo posible que se llegue a una serie de conclusiones con respecto a las tendencias, las regulaciones, el cumplimiento de las salvaguardias y los requisitos de transparencia. Estas conclusiones ayudan a entender mejor las opciones que ofrecen las IFD a países como Argentina como respuesta a la pandemia y las formas en las que el país las aprovecha.

En primer lugar, cabe destacar que **la forma en la que algunas IFD identifican y categorizan los “Proyectos COVID-19”** es bastante confusa. Es decir, que los criterios para determinar si el proyecto fue aprobado como respuesta a los impactos de la pandemia no son claros. Es sobre todo evidente en los proyectos financiados por el Banco Mundial y el BID que tienen su propio sitio web creado específicamente para brindar información sobre las medidas implementadas como respuesta a la pandemia. Por ejemplo, en el tablero **“Respuesta operativa al COVID-19”** publicado por el BID (s.f.) que “muestra las aprobaciones y reformulaciones de proyectos con garantía soberana que tratan con la emergencia causada por la pandemia de COVID-19 en la región de Latinoamérica y el Caribe”, solo figuran dos proyectos financiados por el BID formulados como respuesta al COVID-19 en el período 2020-2021 en Argentina: el **AR-L1326: Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia de COVID-19 para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina**, que cuenta con un financiamiento de USD 470 millones, y el **AR-L1328: Programa global de crédito para la reactivación del sector productivo**, que cuenta con un financiamiento de USD 500 millones. Sin embargo, en la cartera de proyectos financiados por el BID en Argentina que figura en la sección **“Proyectos”** del sitio oficial, hay una gran cantidad de proyectos que incluyen componentes relacionados al COVID-19 o que mínimamente lo mencionan en la justificación o descripción del proyecto. De hecho, como fue señalado en secciones anteriores, se identifican al menos 7 proyectos que hacen alguna clase de referencia a la pandemia de COVID-19. Es decir, que 5 de esos proyectos no figuran en el tablero del BID¹⁸.

Además, aunque algunos proyectos regionales que involucran a Argentina fueron reactivados debido al contexto de la pandemia y a la necesidad de encaminar al país hacia una recuperación económica, no fueron categorizados como “Proyectos COVID-19”. Un ejemplo es el proyecto **RG-T3049 : CANEF - Apoyo al desarrollo de una visión regional para el sector extractivo en América Latina y el Caribe**. Aunque no fue identificado por el BID como un proyecto de respuesta frente al COVID-19, fue reactivado en el país en el contexto de la pandemia y tiene como objetivo el desarrollo de un sector promovido por autoridades nacionales y provinciales para apoyar la recuperación económica (minería a gran escala). Este proyecto forma parte de un proyecto regional que había sido aprobado por el banco con anterioridad.

En el caso del Banco Mundial (s.f.) en la sección “Respuesta operacional del Grupo Banco Mundial frente al COVID-19: Lista de proyectos” figuran 4 proyectos financiados por el banco en Argentina como respuesta al COVID-19. Están divididos en dos categorías: por un lado, la categoría *Proyectos con el apoyo del mecanismo de desembolso rápido para el COVID-19 (incluyendo apoyo para vacunas)* en la que aparece un solo proyecto en Argentina: **AR: Proyecto de respuesta a la emergencia por COVID-19**, que cuenta con un financiamiento de USD 35 millones. Por otro lado, la categoría *Proyectos que tienen apoyo del BIRF y la IAF y que incluyen componentes que responden al COVID-19 y proyectos con otras formas de financiamiento o financiamiento redireccionado de proyectos existentes*, la cual incluye: el proyecto de **Inclusión digital e**

18. Esos proyectos son: AR-T1247: *Test de diagnósticos SARS-CoV-2 y otros virus respiratorios*, AR-T1248: *Desarrollo de kits de diagnóstico para el SARS-CoV-2 con tecnología CRISPR*, AR-L1327: *Programa de innovación para respuesta a situaciones de crisis y gestión de prioridades estratégicas*, AR-T1253: *Apoyo al desarrollo de políticas de protección social a poblaciones vulnerables en Argentina*, y AR-T1258: *Apoyo a las comunidades gubernamentales de práctica para una respuesta integrada a los desafíos COVID-19 en Argentina*

innovación de los servicios públicos en Argentina, el Programa para la ampliación y mejora de los servicios de agua y saneamiento en Buenos Aires con foco especial en las zonas más vulnerables y el proyecto Apoyo a la transición de la tarifa social eléctrica en la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, en la lista no están los proyectos que figuran en la sección de Proyectos del Banco Mundial y que incluyen componentes que responden al COVID-19 o que lo mencionan en su justificación o descripción, como el proyecto Financiamiento adicional en apoyo a una cobertura universal de salud efectiva en Argentina y el proyecto Movilidad urbana en el Área Metropolitana de Buenos Aires para contribuir con la recuperación económica.

De esta forma, no quedan claros los criterios que estos organismos utilizan para considerar que un proyecto es una “respuesta al COVID-19”.

Aunque es bueno que el Banco Mundial y el BID tengan secciones especiales en su sitio web dedicadas a brindar información (en parte gracias a las demandas de la sociedad civil) sobre cómo respondieron frente a la pandemia y cuáles son los “Proyectos COVID-19”, que otros IFD no tienen, la realidad es que no cuentan con información precisa ni confiable.

Por otra parte, el CAF y el BCIE cuentan con secciones específicas en su sitio web con información sobre sus acciones y medidas tomadas con relación al COVID-19, pero no tienen listas de los proyectos específicos financiados como respuesta a la pandemia. Por último, instituciones como el FONPLATA, por ejemplo, ni siquiera tienen secciones dedicadas a proporcionar información sobre sus acciones y medidas tomadas con relación al COVID-19 y mucho menos cuentan con listas con los proyectos específicos financiados.

Además, a pesar de que muchos de los “Proyectos COVID-19” en el país mencionan la pandemia y usan argumentos como la necesidad de adoptar medidas para hacerle frente a favor de su justificación, el abordaje del tema del COVID-19 pareciera ser solo circunstancial. En otras palabras, aunque los componentes que se contemplan en los proyectos podrían considerarse medidas que proporcionarían beneficios a ciertos sectores en el contexto de la crisis socioeconómica asociada a la pandemia (que por definición, todo proyecto de desarrollo debería incluir), no parecen estar específicamente diseñadas para afrontar los efectos principales de la misma. Como, por ejemplo, un enfoque en beneficios para los sectores y poblaciones que se encuentran en situaciones vulnerables como consecuencia de la crisis.

Un ejemplo puede ser el Proyecto de inclusión digital e innovación de los servicios públicos en Argentina, financiado por el Banco Mundial, que está incluido en la lista de *Proyectos que tienen apoyo del BIRF y la IAF y que incluyen componentes que responden al COVID-19*. El proyecto menciona la situación del país frente a la pandemia en su contextualización y en los argumentos a favor de la realización. Sin embargo, los componentes y subcomponentes del proyecto, que tiene como objetivo principal “mejorar la accesibilidad y efectividad de los servicios públicos digitales seleccionados”, parecieran abordar las consecuencias e impactos de la pandemia de forma circunstancial. En este sentido, surgen dudas sobre la forma en la que se aprueban este tipo de proyectos (financiados a través de mecanismos de desembolso rápidos justificados por el contexto, lo que también genera serias dudas con respecto a la efectividad de la participación pública y el acceso a la información) y sobre cómo se justifican cuando los aportes que plantean para afrontar las consecuencias principales de la pandemia y para brindar beneficios a los sectores que se vieron más impactados son inciertos.

Con relación a lo anterior, la evaluación de la cartera de proyectos demuestra que hay problemas y fallas importantes en el cumplimiento de los requisitos de **transparencia y acceso a la información** de los proyectos financiados por las IFD en Argentina en el contexto de la pandemia. Los problemas no son solo de los bancos que los financian, sino también del gobierno argentino.

En general, la información disponible sobre los proyectos está incompleta, es insuficiente o, en muchos casos, nula.

En el caso de algunos bancos, como el BID o el Banco Mundial, hay una buena cantidad de documentos disponibles en los sitios web oficiales; sin embargo, en muchos casos, la documentación disponible está incompleta, disponible en un solo idioma (inglés o español), o incluye información técnica que puede no ser comprensible para el público general. Además, la mayoría de las veces las herramientas de solicitud de información que se ofrecen en los sitios no resultan efectivas.

Como ejemplo se puede tomar el proyecto ***AR-L1326: Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia de COVID-19 para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina***, financiado por el BID. En la sección “Documentos” en el sitio web del banco se puede encontrar información general acerca del proyecto con los datos más importantes y más de 20 documentos relacionados con su preparación, aprobación e implementación. Muchos documentos se encuentran disponibles en español y algunos (los más importantes) también tienen su versión en inglés. Sin embargo, es imposible acceder a algunos documentos importantes en esta sección. En particular, no se puede encontrar el reglamento operativo del programa (ROP). Este es muy importante para entender en profundidad el proyecto ya que, de acuerdo con el contrato de préstamo aprobado¹⁹: “el primer desembolso del préstamo se encuentra condicionado al cumplimiento del ROP por parte del Organismo Ejecutor, de acuerdo con los términos previamente acordados con el banco”.²⁰ Además, hay cierta confusión acerca de algunos de los documentos publicados en el sitio web del banco. Por ejemplo, aunque la Evaluación Ambiental y Social Estratégica Final (EASA) del proyecto está publicada, al momento de redacción aparece en la sección de documentos “en preparación”. Esto genera dudas acerca de si ese documento fue aprobado y en qué fecha.

Se hicieron dos solicitudes de información con preguntas específicas sobre este proyecto: una al BID²¹ y otra al gobierno argentino²². En el caso del BID, aunque la solicitud fue respondida a tiempo de acuerdo con las políticas de acceso de información de la institución, las respuestas no fueron de calidad. Se hicieron 10 preguntas en total y la mayoría de las respuestas fueron muy breves y básicamente hacían referencia a otros documentos publicados en el sitio. Otorgar la misma información que está disponible en el sitio sin ninguna otra aclaración o no responder preguntas específicas demuestra fallas a la hora de otorgar acceso a la información. Además, los datos proporcionados sobre la implementación del proyecto son poco comprensibles y resultan inútiles a la hora de determinar el estado actual de su implementación y las medidas adoptadas hasta el momento.

Otro ejemplo es el proyecto previamente mencionado, ***RG-T3049 : CANEF - Apoyo al desarrollo de una visión regional para el sector extractivo en América Latina y el Caribe***. En el sitio web del BID solo se puede acceder a su información básica y la documentación disponible se limita a 4 documentos de Términos de referencia. De acuerdo con la política actual de acceso a la información y sus directrices de aplicación, el banco debería revelar el perfil del proyecto a nivel país, el perfil de cooperación técnica, las evaluaciones de impacto ambiental del proyecto,

19. CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º 5032 / OC-AR. BID. Recuperado el 29 de junio de 2021, disponible en: <https://www.iadb.org/projects/document/EZSHARE-2056220512-8306?project=AR-L1326>.

20. Cláusula 3.1 del CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º 5032 / OC-AR. BID

21. La información fue solicitada el 14 de abril de 2021 a través del formulario disponible en el sitio web del BID (<https://www.iadb.org/es/acceso-informacion/solicitud-de-informacion>). La respuesta se obtuvo el 22 de abril de 2021

22. La información fue solicitada el 13 de abril de 2021 a través de la plataforma “Trámites a Distancia” del gobierno argentino (<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-informacion-publica>). La respuesta se obtuvo el 26 de mayo de 2021, luego de una notificación sobre la extensión en el plazo de la respuesta.

los planes de operaciones de cooperación y la información fáctica, entre otros documentos. Asimismo, el proyecto no está incluido en la lista de los financiados en Argentina. No hay información suficiente y de calidad acerca del proyecto regional ni sobre el nivel de cooperación específica del banco en el país. Aunque se puede acceder a cierta información sobre el desarrollo del plan estratégico en el [Boletín Oficial de Argentina](#) (Resolución 47/2020) y en un sitio creado específicamente por el [Ministerio de Desarrollo Público](#), la información disponible no menciona la cooperación financiera del BID. Los datos recopilados se obtuvieron en las reuniones llevadas a cabo acerca de este plan estratégico.

Por otra parte, la información disponible acerca de los “Proyectos COVID-19” financiados por bancos como el CAF y el BCIE en Argentina es muy escasa o nula. Por ejemplo, el [Programa de apoyo a la asistencia local en la emergencia](#) financiado por el FONPLATA solo cuenta con un breve párrafo de contextualización del proyecto y sus objetivos, y algo de información básica como la fecha de aprobación, el estado y el importe total. A pesar de que hay algunos documentos disponibles (aunque solo sean listas de compras relacionadas al proyecto), no hay ninguno que detalle los componentes, el impacto socio ambiental, las características de financiamiento o los planes de gestión del proyecto, entre otros. De manera similar, en el sitio web del Programa de recuperación y desarrollo rural post-emergencia financiado por el BCIE solamente hay información básica y un único documento. Aunque el documento tiene información general acerca del proyecto y sus posibles impactos, que permiten saber mínimamente de qué trata, no tiene ningún tipo de información sobre los procesos de participación y consulta requeridos, los planes de gestión ambiental y social para lidiar con los impactos del proyecto ni los detalles sobre su aprobación e implementación, entre otros. Finalmente, en el sitio web del CAF no hay ningún tipo de información disponible sobre el proyecto [Línea de crédito para el programa de apoyo a la asistencia provincial en la emergencia](#). Los únicos datos disponibles son el nombre, el monto aprobado (USD 40 millones) y la fecha de aprobación (3 de abril de 2020). El resto de la información se encuentra inaccesible, por lo que no se conocen los objetivos, el proceso de aprobación y otras informaciones pertinentes de un proyecto que podría considerarse estratégico dado que fue aprobado y gestionado como respuesta a las consecuencias de la pandemia.

En el caso del gobierno argentino, el sitio de la [Secretaría de Asuntos Estratégicos](#) tiene una sección de [proyectos que cuentan con financiamiento internacional](#) con información actualizada acerca de los préstamos en ejecución financiados por diferentes instituciones financieras de desarrollo. Sin embargo, la información disponible también es muy escasa e insuficiente, ya que solo incluye el nombre, la institución que lo financia, el monto y la fecha de cierre. No se incluye ningún tipo de documento en ninguno de los proyectos, ni links a otros sitios que tengan más información (como los sitios oficiales de los bancos, en el caso de los proyectos del BID o el Banco Mundial, por ejemplo).

Como se mencionó antes, algunos de los proyectos financiados por las IFD en el país en el contexto de la pandemia fueron aprobados mediante **mecanismos de desembolso rápido**, lo que genera preguntas sobre cuestiones como el cumplimiento adecuado de los requisitos de transparencia y rendición de cuentas correspondientes, de las fechas límite de negociación y aprobación del proyecto y acerca de la efectividad de los procesos de participación pública y de consulta requeridos, entre otras. Es llamativo que algunos proyectos que suelen tardar varios meses en aprobarse, se aprueben en dos meses o menos, como sucedió con algunos del BID y el Banco Mundial.

Por ejemplo, volviendo al [AR-L1326:Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia de COVID-19 para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina](#), el BID redireccionó USD 490 millones del proyecto **Facilidad flexible de mitigación de riesgos (AR-O0009)** del **Programa de apoyo al financiamiento de infraestructura**

productiva en Argentina, aprobado en 2018, para financiar acciones que contribuyan a la respuesta de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19. Es llamativo lo corto que fue el lapso de tiempo desde que se hizo el pedido de reformulación del proyecto para poder redireccionar los fondos (recibido por el banco el 27 de marzo de 2020), la fecha de la consulta pública (23 y 24 de abril de 2020), la fecha de aprobación de la Evaluación Ambiental y Social Estratégica Final (EASE) (27 de abril de 2020) y la autorización del proyecto por parte del Directorio Ejecutivo (18 de mayo de 2020). En otras palabras, el proceso de aprobación tomó menos de dos meses, lo que genera preguntas acerca del cumplimiento de los criterios de aprobación. Además, es llamativo que la EASE se haya publicado tan solo 3 días después de que se realizaran las consultas públicas. Eso implicaría que tuvieron solo dos días para incorporar las sugerencias y recomendaciones que surgieron en las consultas (si es que en realidad se incorporaron) lo que genera serias dudas sobre si las consultas públicas son realmente tenidas en cuenta y consideradas en el proceso de aprobación de la EASE y del proyecto en sí, especialmente considerando que tiene una categoría de impacto social y ambiental “B”.

Un caso similar es el del proyecto ***AR-L1328: Programa global de crédito para la reactivación del sector productivo***, financiado por el BID, que consiste en un préstamo de inversión de USD 500 millones provenientes de saldos pendientes de desembolso y no comprometidos de nueve operaciones de préstamo de inversión que habían sido aprobadas con anterioridad por el banco en Argentina para la “implementación de un programa global de crédito para la reactivación del sector productivo, con el objetivo de atender las consecuencias sanitarias, económicas y sociales de la pandemia de COVID-19”. Los fondos tienen como objetivo promover el acceso a créditos de corto y mediano plazo para las MiPyME y se espera que el proyecto pueda apoyar la sostenibilidad de las MiPyME en el contexto de crisis generada por la pandemia de COVID-19. En este caso también puede resaltarse el corto plazo de tiempo de aprobación, ya que, de acuerdo con la documentación publicada por el banco, el gobierno argentino pidió la reformulación de los contratos de préstamos el 30 de abril de 2020 y el banco la aprobó el 22 de junio de 2020. Eso significa que se aprobó en un poco más de un mes y medio, lo que resulta llamativo sobre todo al considerar la cantidad de proyectos y fondos comprometidos.

En ese sentido, un aspecto que genera preocupación con relación a los procesos de aprobación de financiamiento acelerados y desembolsados con mecanismos rápidos tiene que ver con **la participación y los procesos de consulta pública** que deben llevarse a cabo para ciertos proyectos (en especial para los clasificados en las categorías de impacto ambiental y social A y B). Para empezar, el contexto de la pandemia y las restricciones implementadas por el gobierno hicieron que las consultas públicas y los procesos de participación presenciales fueran muy difíciles de llevarse a cabo, por esa razón aparecieron modalidades alternativas. Sin embargo, parece que las medidas implementadas para adaptarse al nuevo contexto no fueron muy efectivas. Incluso podrían causar serias fallas en la participación y las consultas públicas en proyectos que, debido a su naturaleza estratégica para intentar afrontar los efectos de la pandemia, requieren procesos de participación pública realmente efectivos, inclusivos, abiertos y participativos.

Nuevamente se toma como ejemplo el ***AR-L1326: Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia de COVID-19 para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina***, financiado por el BID. De acuerdo con su Evaluación Ambiental y Social Estratégica Final (EASE) y debido a que proyecto está clasificado en la categoría B (según con la política OP-703 del BID), se requirió un mapeo de las partes interesadas, relaciones comunitarias, consultas públicas y el establecimiento de un mecanismo de atención de quejas y reclamos. La EASE brinda información sobre el formato que se utilizó para realizar la consulta pública en este caso, remarcando que como consecuencia de la pandemia y las medidas de confinamiento implementada por el gobierno argentino, y “las presiones de tiempo para preparar el Programa de manera expedita para atender una situación de emergencia, la

consulta pública consistió de una consulta pública virtual dividida en cinco sesiones de dos horas de duración por regiones del país”. Una de las respuestas otorgadas por el gobierno argentino cuando se solicitó información sobre este proyecto fue “la primera reunión previa al inicio del proyecto fue llevada a cabo el 23 y el 24 de abril de 2020 de forma virtual”.

De acuerdo con la EASE, las sesiones de consulta pública estaban abiertas a cualquiera que quisiera inscribirse y la invitación al evento fue publicada en el sitio web del Ministerio de Salud de Argentina. Además, manifiesta que se brindó toda la información relevante sobre el proyecto con anterioridad a la consulta (objetivos y componentes, beneficiarios esperados y posibles impactos ambientales y sociales y los planes de gestión correspondientes). En las cinco sesiones regionales del evento solo participaron 40 personas (en dos de las sesiones solo hubo tres participantes). Es un número muy bajo con respecto al tamaño y el área que abarca el proyecto y con relación a su alcance, ya que las sesiones virtuales se llevaron a cabo en cinco regiones distintas del país (Cuyo, NOA, NEA, Patagonia y Centro). Con respecto a las 40 personas participantes, la gran mayoría (26 personas) era del Ministerio de Salud (el organismo ejecutor del programa), 7 pertenecían a establecimientos de salud, 2 a un programa del gobierno, 1 era una autoridad ambiental y 1 pertenecía a una ONG. Esto demuestra una completa ausencia de participantes de la sociedad civil, vecinas y vecinos, ONG, grupos de mujeres y por sobre todo, de personas que pueden verse afectadas por el proyecto y de representantes de comunidades indígenas y pueblos originarios, entre otros grupos marginados. A pesar de lo anterior, la EASE considera que “las consultas resultaron satisfactorias con sus objetivos y los requerimientos del BID y acordes a la situación”, aunque menciona que “algunos participantes comentaron que tuvieron problemas de conectividad durante la sesión de consulta”.

Con respecto a la participación de pueblos originarios y poblaciones indígenas, la EASE indica que se le pidió al Ministerio de Salud que tuviera en cuenta “la necesidad de protecciones especiales hacia las poblaciones indígenas” y que “se involucre a los pueblos originarios desde un principio”, así como también se hizo hincapié en que “se tomen en cuenta las solicitudes de la salvaguarda indígena, ya que, debido a sus condiciones y su cultura, es una de las comunidades más vulnerables”. Por último, el Ministerio de Salud se comprometió a “seguir informando a los actores sociales de los avances de los proyectos” y a corroborar que durante la ejecución del programa “se alentaría a cada jurisdicción involucrar a los representantes de pueblos indígenas durante los procesos de desarrollar los planes de inversión”. Sin embargo, la documentación disponible no sirve para determinar si se llevó a cabo de esa forma.

Por lo tanto, la modalidad de las consultas públicas implementada para este proyecto deja muchas dudas. Aunque es comprensible que se haya optado por la modalidad virtual debido a las medidas de confinamiento vigentes, aparecen dudas con respecto a la efectividad de los resultados obtenidos debido al número reducido de participantes. La EASE indica que el anuncio de las consultas públicas tuvo una amplia difusión, que se brindó información acerca del proyecto con anterioridad y que se buscó involucrar a pueblos originarios y poblaciones indígenas desde el comienzo, pero es difícil de comprobar. Además, aunque la EASE aborda la importancia de la participación de pueblos originarios y poblaciones indígenas en las consultas públicas, nunca se menciona la necesidad de incentivar la participación de mujeres y de personas de la comunidad LGBTIQ+, especialmente considerando que estos grupos sufren de manera distinta no solo los impactos de los proyectos, sino la pandemia en sí.

En el caso del proyecto ***RG-T3049 : CANEF - Apoyo al desarrollo de una visión regional para el sector extractivo en América Latina y el Caribe***, no hubo participación de grupos en situaciones de vulnerabilidad, como grupos indígenas y población local afectada por proyectos mineros, ni en el diseño ni en la implementación. Nuevamente, la información proporcionada por el banco no hace referencia alguna a esos grupos. Una actividad extractiva como la minería a gran escala, que

tiene impactos ambientales y sociales significativos y que suele estar acompañada de conflictos sociales y ambientales, requiere de un diálogo amplio y diverso que abarque el contenido del proyecto, las formas de aproximación y que cuente con representación de distintas voces. En este sentido, aunque se invitó a agentes privados, cámaras empresariales, sindicatos, instituciones religiosas, organismos públicos, personas académicas y organizaciones de la sociedad civil a la preparación del primer borrador del Plan Estratégico, se dejó afuera de la discusión a grupos en situación de vulnerabilidad y a las personas que podrían llegar a verse afectadas por la actividad. Las organizaciones que apoyan a los grupos afectados por la minería o que disienten con respecto a la actividad tampoco fueron invitadas.

A su vez, el proyecto está clasificado en la categoría de impacto ambiental y social “C” (riesgo bajo), lo que significa que, de acuerdo con el banco, los impactos sociales y ambientales causados por el proyecto serán mínimos o nulos. Sin embargo, la cooperación técnica del banco y el financiamiento para el desarrollo de la minería busca abrir puertas para inversiones futuras y promover un sector que causa impactos ambientales y sociales serios, que suele tener dificultades para cumplir con la normativa ambiental y que ha estado relacionado con prácticas que infringen derechos. Así, la promoción del sector minero por parte del BID representa un aumento de los riesgos para las poblaciones que se ven amenazadas o afectadas por la actividad.

Por último, como conclusión, no se puede ignorar que las evaluaciones previas muestran que **los proyectos financiados por las IFD en Argentina como respuesta a la pandemia no tuvieron un enfoque particular hacia esos sectores y poblaciones en situación de vulnerabilidad.** No se identificó ningún proyecto en el cual los principales grupos beneficiados fueran mujeres, poblaciones indígenas, personas de la comunidad LGBTQ+, comunidades marginadas o los sectores más pobres de la población, por ejemplo. La mayoría de los proyectos corresponden a sectores vinculados de alguna forma con la pandemia, como el sector de salud y la recuperación económica post-pandemia. Además, en sus objetivos proponen distintas formas de beneficiar a los sectores que se ven afectados por la pandemia, como las PyME y las MiPyME. Sin embargo, pareciera que los sectores y poblaciones en situación de vulnerabilidad previamente mencionados, no hayan sido contemplados en el diseño de los proyectos, cuando estos deberían ser los beneficiarios principales de los proyectos de desarrollo que buscan brindar soluciones y respuesta a los impactos de la pandemia, tal como lo expresan los propios IFD cuando reflexionan sobre sus acciones para enfrentar el COVID-19.

De igual forma, no se identificaron proyectos específicamente orientados a cuestiones ambientales. Cabe destacar que la crisis actual causada por la pandemia se suma a las crisis mundiales y sociales que siguen existiendo, como la crisis climática y ecológica (FARN, 2020). Tampoco se identificaron proyectos que propongan modelos alternativos o un mínimo cambio de paradigma en el modelo actual de desarrollo promovido en el país y la región, cuyas limitaciones y desigualdades se hicieron evidentes en el contexto de la pandemia. Los gobiernos de la región aún apelan a la sobreexplotación de la naturaleza como forma de insertarse en una economía cada vez más globalizada y financiarizada. Se avanza en la utilización y explotación de recursos naturales mientras se trazan planes para la integración de territorios de explotación, zonas de producción y lugares de consumo. El objetivo siempre es el mismo: extraer y producir cada vez de forma más rápida al menor costo y reducir tiempos y distancias. Así a la multiplicación de proyectos extractivos, como la minería a gran escala, la explotación de combustibles fósiles y la deforestación de la mano de la expansión de la frontera agropecuaria o iniciativas de infraestructura a gran escala como la construcción de represas hidroeléctricas y rutas importantes, se le suman nuevos proyectos que expanden aún más la frontera de la extracción, como la explotación de hidrocarburos no convencionales offshore. Por supuesto, nada de eso puede suceder sin destruir tierras rurales o forestales, cambiar los usos de los suelos de manera significativa, y, por consiguiente, reducir los hábitats de cientos de especies de flora y fauna. Esas

actividades afectan de manera significativa los ecosistemas, con lo que aumentan los riesgos de que aparezcan nuevas crisis como la que se atraviesa actualmente (FARN, 2020). **En este sentido, es evidente que ninguno de los proyectos financiados por IFD en el contexto de la pandemia en Argentina propone un acercamiento alternativo a este modelo de desarrollo.**

CONCLUSIONES

Desde el comienzo de pandemia, las Instituciones Financiera de Desarrollo (IFD) han tenido un rol principal otorgando asistencia técnica y financiamiento a través de mecanismos de desembolso rápido tanto en el sector privado como público, como respuesta a los principales impactos económicos y sociales de la crisis generada por el COVID-19 y las medidas de confinamiento implementadas en todo el mundo. Las IFD demostraron ser actores claves y estratégicos para financiar y promover la necesaria recuperación económica post pandemia.

En un contexto marcado tanto por las crisis económicas y sociales asociadas a la pandemia de COVID-19, como por la frágil situación socioeconómica existente, sumado a un déficit fiscal significativo, una inflación persistente y una deuda externa en aumento, Argentina recurrió al financiamiento de las IFD como alternativa para financiar proyectos de desarrollo en el marco de la pandemia.

Sin embargo, el análisis anterior demostró que el enfoque del financiamiento de las IFD no estuvo puesto en proyectos que realmente ayudaran a los sectores de la población que se encuentran en una situación vulnerable. Tampoco pueden identificarse proyectos especialmente orientados a problemáticas ambientales o a la lucha contra el cambio climático, ni otros que propongan modelos alternativos o un mínimo cambio de paradigma en el modelo actual de desarrollo promovido en el país y la región.

Por su parte, los proyectos aprobados o que se encontraban en la etapa de preparación en el período analizado tienen como objetivo cubrir parcialmente los costos asociados a las medidas y políticas implementadas por el gobierno nacional y a las medidas restrictivas y de confinamiento puestas en marcha como respuesta a la pandemia. A su vez, muchos de los proyectos están dirigidos al establecimiento de medidas sanitarias y refuerzos en el sistema de salud tanto a nivel nacional como subnacional, así como también a apoyar medidas económicas y financieras orientadas a otorgar créditos y beneficios a actores como las MiPyME (micro, pequeñas o medianas empresas).

Al mismo tiempo, debido al contexto generado por la pandemia y a la necesidad de reactivar la economía, el gobierno retomó algunos proyectos que pueden considerarse conflictivos o problemáticos, como los dirigidos a sectores de industrias extractivas, como la minería.

Además, se identificaron varios problemas sobre los proyectos que se tuvieron en cuenta para la evaluación. La falta de información actualizada sobre muchos de ellos y la falta de precisión y las contradicciones encontradas en la información disponible son limitaciones muy importantes a la hora de entender qué tipo de proyectos financian las IFD en el marco de la pandemia. Esto es particularmente importante para los que tienen como objetivo específico lidiar con las consecuencias del COVID-19. También, como lo mencionado previamente, los criterios para determinar si el proyecto es considerado una “respuesta a las consecuencias de la pandemia” no son claros.

En el contexto de pandemia actual es esencial y primordial contar con información precisa, confiable, actualizada y detallada sobre los proyectos financiados por las IFD. Por esa razón, todas las IFD deberían publicar y detallar claramente de qué se tratan sus proyectos, no solo en

las secciones correspondientes, sino también en sitios individuales para cada uno que expongan de manera simple y comprensible cómo es que los proyectos ayudan a afrontar los impactos de la pandemia.

Además, muchos fueron aprobados en lapsos muy cortos de tiempo a través de mecanismos de desembolso rápido, lo que genera dudas y preocupaciones acerca del cumplimiento de los requisitos de transparencia, participación pública y rendición de cuentas. Así, por ejemplo, en los proyectos en los que las consultas requeridas se llevaron a cabo de manera virtual, hubo casos en los que los resultados obtenidos no fueron efectivos, como queda demostrado en los ejemplos mencionados con anterioridad.

De esta forma, partiendo de los resultados obtenidos surgen serias dudas acerca de si los proyectos de desarrollo financiados en el contexto de la crisis son opciones viables, sustentables y efectivas a la hora de afrontar los principales impactos económicos, sociales y ambientales asociados con la pandemia. Al mismo tiempo, se plantea la necesidad de reclamar que el financiamiento de las instituciones financieras de desarrollo y las acciones del gobierno nacional sean más responsables en el cumplimiento de los requisitos de transparencia, de participación pública y de rendición de cuentas, sobre todo teniendo en cuenta los roles que ocupan estas instituciones en la toma de decisiones sobre las medidas para afrontar la pandemia.

En este sentido, es importante que las IFD y los gobiernos promuevan proyectos que estén diseñados especialmente para poblaciones que se encuentran en situaciones vulnerables, como mujeres, grupos indígenas, miembros de la comunidad LGBTIQ+, comunidades marginadas y sectores con grandes necesidades, y también para sectores que suelen subestimarse, como el del ambiente y del cambio climático. No hay discusión sobre cuál es la prioridad más urgente: fortalecer el sistema de salud público mediante insumos y recursos humanos y de otros tipos. Pero si la humanidad pretende poder continuar gozando de una vida saludable en este planeta, es un requisito que lo urgente no eclipse lo importante: la relación que existe entre el deterioro de la salud y el del ambiente (FARN, 2020).

Las IFD deben tomar la iniciativa para incentivar cambios importantes en los modelos de desarrollo que financian y promueven, cuyas limitaciones y desigualdades se hicieron particularmente evidentes en el contexto de la pandemia.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE). (27 de mayo, 2021a) *ALIDE General Assembly: Development Banks lead countercyclical financing and encourage sustainable recovery of Latin America and the Caribbean*. Recuperado el 29 de junio de 2021, disponible en: <https://www.alide.org.pe/en/alide-general-assembly-development-banks-lead-countercyclical-financing-and-encourage-sustainable-recovery-of-latin-america-and-the-caribbean/>

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE). (27 de mayo, 2021a) *Papel de la Banca de Desarrollo Durante la Crisis y en la Reactivación Económica (Documento Básico)*. Recuperado el 29 de junio de 2021, disponible en: <https://www.alide.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/Documento-Basico-Alide51.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (s.f.). *Operational Response to COVID-19. Tableau Public*. Recuperado el 29 de junio de 2021, disponible en: <https://public.tableau.com/views/IDB-Financed-Projects-in-Response-to-COVID-19/COVID-19Program>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (Mayo, 2021). *IDB Group Country Strategy with Argentina 2021–2023*. Disponible en: <https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-225938550-11>

Banco Mundial. (s.f.). *World Bank Group's Operational Response to COVID-19 (coronavirus) – Projects List*. Recuperado el 29 de junio de 2021, disponible en: <https://www.worldbank.org/en/about/what-we-do/brief/world-bank-group-operational-response-covid-19-coronavirus-projects-list>

Banco Mundial. (2021). *International Bank for Reconstruction and Development project appraisal document on a proposed loan in the amount of USD 80 million to the Argentine Republic for a digital inclusion and innovation in public services in Argentina project*. Recuperado el 29 de junio de 2021, disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/814561617415408733/pdf/Argentina-Digital-Inclusion-and-Innovation-in-Public-Services-Project.pdf>

Buenos Aires Times. (23 de enero, 2021). *Pandemic costs sent primary fiscal gap to 6.5% of GDP*. Recuperado el 13 de mayo de 2021, disponible en: <https://www.batimes.com.ar/news/economy/pandemic-costs-sent-primary-fiscal-gap-to-65-of-gdp.phtml>

Bloomberg. (31 de marzo de 2021). *Poverty In Argentina Climbs to 42% After Historic Recession*. Recuperado el 13 de mayo de 2021, disponible en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2021-03-31/poverty-in-argentina-climbs-to-42-after-historic-recession>

CAF. (s.f.) *Medidas compensatorias de política económica para enfrentar el COVID-19*. Recuperado el 14 de mayo de 2021, disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiYmlwN2RkYTctY2VhMS00ZDQ1LWl0YmQ0OTl1YTAzYzNhNjA3IiwidCI6Ijg2M2UzOGFmLWFhNDctNDVjNy1hN-Tl1LTlWNDY1YzY1NDI0NCIsImMiOjR9>

Early Warning System. (s.f.). *Early Warning System COVID-19 DFI Tracker – Tableau Public*. Recuperado el 14 de mayo de 2021, disponible en: https://public.tableau.com/profile/iaptableau#!/vizhome/EarlyWarningSystemCOVID-19ProjectsbyDevelopmentBanks_16049749996170/Main?publish=yes

Fondo Monetario Internacional (FMI). (Abril, 2021). *World Economic Outlook: Managing Divergent Recoveries*. Washington D.C., April. Disponible en: <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/WEO/2021/April/English/text.ashx>

Fondo Monetario Internacional (FMI). (s.f.-a). *IMF DataMapper*. Recuperado el 14 de mayo de 2021, disponible en: https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO/OEMDC/ADVEC/WEOWORLD

Fondo Monetario Internacional (FMI). (s.f.-b). *IMF Policy Tracker. Policy Responses to Covid-19*. Recuperado el 20 de agosto de 2021, disponible en: <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#A>

Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN). (2020). *BARAJAR Y DAR DE NUEVO. Ambiente, economía y sociedad en tiempos de COVID-19, in Informe Ambiental FARN (IAF) 2020*. Recuperado el 18 de agosto de 2021, disponible en: https://farn.org.ar/iafonline2020/wp-content/uploads/2020/06/IAF_ONLINE_2020_PROLOGO_OK-1.pdf

Global Infrastructure Connectivity Alliance (GICA). (s.f.). *Vision to Program to Projects (V2P2P)*. Recuperado el 18 de agosto de 2021, disponible en: <https://www.gica.global/activity/program-results-pforr-0>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (s.f.). Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/>

Ministerio de Economía de Argentina. (s.f.). *Finanzas. Presentación gráfica de la deuda*. Recuperado el 29 de junio de 2021, disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/finanzas/presentaciongraficadeudapublica>

Moody 's Analytics. (s.f.). *Economic Indicators*. Recuperado el 13 de mayo de 2021, disponible en: <https://www.economy.com/indicators>

SITIOS WEB

Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/home>

BCIE: <https://www.bcie.org/>

BEI: www.eib.org/

BID: <https://www.iadb.org/es>

BID Invest: <https://www.idbinvest.org/es?language=es>

CAF: <https://www.caf.com/>

FMO: www.fmo.nl

FONPLATA: <https://www.fonplata.org/es>

GCF: www.greenclimate.fund

IFC: https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/multilingual_ext_content/ifc_external_corporate_site/home_es

Secretaría de Asuntos estratégicos – Gobierno de Argentina:
www.argentina.gob.ar/asuntos-estrategicos

US DFC: www.dfc.gov